

APUNTES SOBRE LA BIBLIOTECA ZACATECANA



MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

DEL CONTENIDO DE ESTE LIBRO

En diciembre de 2001, luego de la aparición del libro *Historiografía zacatecana, balance y estudio*, de Juan Ignacio Piña Marquina,¹ nos planteamos, él y quien escribe estos «Apuntes», la posibilidad de publicar un texto que diera cuenta de la literatura gestada en Zacatecas, junto con un balance bibliográfico de lo que publicaron los escritores zacatecanos que vivieron en el siglo XIX y las tres primeras décadas del XX. El objetivo era examinar un siglo de literatura regional:² desde los primeros trabajos líricos de Fernando Calderón en la ciudad de Zacatecas (1829), hasta la publicación del primer reconocimiento local al poeta Ramón López Velarde (1926). Con ello pretendíamos generar otras obras dentro de la serie *Herramientas Bibliográficas*, que forma parte de la

¹ Piña Marquina, 2001.

² En este documento se utilizará el concepto de «literatura regional» para designar la literatura que se creó, publicó y circuló en Zacatecas (se toma como eje espacial de la región la ciudad capital), misma que tuvo como destinatarios principales a los lectores residentes en la entidad.

colección *Fuentes para el Estudio y Conocimiento de Zacatecas*, que coordina el propio Piña Marquina.

El proyecto inicial cambió cuando cerramos la primera reunión de publicaciones literarias de escritores zacatecanos del siglo XIX. Los resultados eran relativamente exigüos: pocos libros (no más de una docena), algo más de folletería³ y una lista de escritores más ocasionales que permanentes. Era una base de datos que alcanzaba casi medio centenar de registros. Por este resultado, percibimos que los textos literarios (poesía, relatos, esbozos de crítica literaria, reseñas de puestas teatrales, novelas por entregas, prosas e incluso discursos) permanecían en los periódicos impresos de la región. Sólo algunos escritores trasladaron sus textos a libros de una sola edición, por lo que su reconocimiento y trayectoria estaba circunscrita a sus lectores contemporáneos. De continuar con el proyecto planteado, consideramos, se abordarían textos literarios y escritores desconocidos para los posibles nuevos lectores.

Sin abandonar el proyecto original, dado que se continúa con la redacción de una historia de la literatura decimonónica regional, se programó la publicación de una serie de libros de escritores zacatecanos. El objetivo para esta serie es presentar parte de lo que se escribió, imprimió, circuló y leyó en la región en el siglo XIX. El ánimo no es sólo la recuperación de un objeto tradicional de conocimiento, como lo es el libro, sino que también se pretende proporcionar a los posibles nuevos lectores muestras del trabajo literario regional. Para cada publicación se proporcionará una mediación contemporánea entre el texto original y los lectores: una presentación informativa en cada volumen.

La publicación de la serie *Facsimilares* inicia con una de las obras de lo que fue la colección literaria *Biblioteca Zacatecana*. Esta colección está integrada con los libros *Impresiones. Poesías* (1876), de Anselmo Pérez Maldonado; *[Obras]* (1879-1880), de Francisco Macías; *Intentos Líricos* (1883), de Juan B. Rousset, y *La Musa Festiva* (1887), de Luis G. Ledesma. En este

³ Como en el transcurso del texto se citan libros, folletos y periódicos, es menester anotar que las diferencias principales entre estos objetos son la cantidad de páginas y la periodicidad, y no el asunto que contienen. El libro es un objeto no periódico que consta como mínimo de 49 páginas, sin contar la cubierta. El folleto es el que se compone hasta de 49 páginas, tampoco tiene periodicidad fija. El periódico es un documento preferentemente impreso cuyo rasgo característico es su periodicidad. Piña Marquina, 2003, p. xxvi, nota 58.

volumen se reproduce en facsímil el libro de Pérez Maldonado, acompañado por notas que acercan al contexto de los escritores y de sus obras.

Estos «Apuntes», que preceden al libro de Pérez Maldonado, son sólo eso: apuntes. Son producto de la transcripción de notas que pueden servir para obtener datos acerca del ambiente sociocultural de los escritores y sus lectores, también para ubicar las circunstancias de la publicación y la circulación de los libros que integran la *Biblioteca Zacatecana*.

NOTAS PARA EL ESTADO DE LA CUESTIÓN DE LA BIBLIOTECA ZACATECANA

De los cuatro escritores y libros que integran la colección, salvo Luis G. Ledesma y su *Musa Festiva*, los otros tres autores no existen en las antologías y estudios literarios publicados en años recientes en Zacatecas.⁴ El caso de Ledesma es diferente, porque su obra ha tenido varias ediciones (aunque todavía faltan textos por reunir) y se ha fomentado el análisis de su obra.⁵

La ausencia de los textos de Anselmo Pérez Maldonado, Juan B. Rousset y Francisco Macías, en las compilaciones literarias recientes, suponemos que tiene dos causas principales. La primera está en los objetivos propuestos para integrar las antologías. Interesados en reunir textos de la literatura regional, los antologadores procedieron desde su comprensión literaria y en base al material publicado. Este hecho no los llevó a realizar

⁴ Cfr. Instituto, 1989; Rodríguez Martínez, 1991; Salazar, 1994; Flores Zavala, 1995; Carrillo Trujillo, 1996; Enciso Contreras, 1997; González Quiñones, 2000.

⁵ En los años 2000 y 2001 el Consejo Municipal para la Cultura y las Artes del municipio de Fresnillo, Zacatecas, convocó a un premio nacional de ensayo sobre la vida y la obra de Luis G. Ledesma. El certamen tuvo reconocimiento del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y contó con examinadores foráneos. Cabe destacar que la obra de Ledesma tuvo una primera edición en *La Musa Festiva* (1887); otras publicaciones son [Ledesma, s.a.]; Samuel, 1904; Ledesma, 1908, datos tomados de Rodríguez Martínez y Flores Zavala, 2003. Respecto de los análisis publicados sobre el poeta fresnillense y su obra, se citan algunos trabajos en Caldera Rodríguez, 1998; Rubén M. Campos, *El folklore literario de México*; Enrique Fernández Ledesma, *La gracia de los retratos antiguos*; «Biografías y anécdotas de ilustres zacatecanos, don Luis G. Ledesma», en: *Revista de Zacatecas*. Otras revisiones para observar la continua difusión a Ledesma: Alba, 1958; Ledesma 1982; *III Antología poética*, 1982; Fernández Ledesma, 1994; Macías, 2002.

una investigación que contribuyera al reconocimiento de la existencia de una tradición literaria determinada por una identidad sociocultural regional, que tuvo su difusión inicial en los periódicos y una consolidación en los libros de *Biblioteca Zacatecana*. Si bien se pueden encontrar algunos antecedentes en ciertas publicaciones de la primera mitad del siglo XIX.⁶

La segunda causa estaría en el tipo de investigación documental realizada por los responsables de las antologías: sólo consultaron los libros y folletos existentes en los repositorios públicos y en los acervos privados con disposición a consulta en la ciudad de Zacatecas. En la búsqueda de textos literarios ignoraron la hemerografía, que fue en donde los escritores publicaron inicialmente su obra. No existe en el siglo XIX, al menos en Zacatecas, un escritor que haya publicado un libro sin que éste pasara previamente por las páginas de los periódicos.⁷ Este hecho permite inferir el grado de sacralidad que mantiene el libro entre los lectores especializados: lo tienen como el símbolo del reconocimiento a la existencia de un escritor y su obra.

Es importante anotar que los libros que integran la *Biblioteca Zacatecana* fueron publicados una sola vez. Situación que implicó una recepción restringida: primordialmente fue para los suscriptores-lectores contemporáneos y quizá una siguiente generación de lectores y propietarios de los libros. Otro factor a tomar en cuenta, en la interrupción del reconocimiento de los escritores que atendemos, es la instauración de una comprensión y práctica literarias distintas a partir «del descubrimiento y la glorificación de Ramón López Velarde» para la década de los veinte en Zacatecas. Con la obra del jerezano se planteó la renuncia al pasado y el establecimiento de una genealogía literaria a partir de él.⁸

⁶ Rousset, «Anselmo Pérez Maldonado», en el presente libro, p. 231. También en: Amador, 1982; Prieto, 1992, pp. 309-348. Cfr. Guzmán Moncada, 2000, pp. 11-63. Martínez Morales, 1999, pp. 11-18; Mansour, 1999, 31-46.

⁷ José Luis Martínez ha subrayado que «cuando menos la mitad de la literatura que se escribió en el siglo XIX ha quedado sepultada en periódicos y revistas», Martínez, 1993, p. 453.

⁸ La propuesta de ruptura fue hecha por sujetos externos a la comunidad literaria zacatecana, quienes evidentemente desconocían el panorama literario regional, casualmente ello contribuyó para que la genealogía literaria local no tuviera una modificación inmediata, sino que permaneció más allá de la primera mitad del siglo XX. Para estas líneas revisar en especial: Fernández Ledesma, 1926, pp. 33-36; Vidal, 1942, pp. 77-78; Real, 1991; Preciado Rodríguez, 2002.

PRESENCIA EN LAS HISTORIAS LITERARIAS NACIONALES

En los textos que abordan la literatura decimonónica mexicana, los escritores zacatecanos y sus obras no son una presencia constante y sí meras referencias. Los datos reunidos permiten suponer que la literatura creada en Zacatecas en el siglo XIX tuvo una circulación circunscrita a un consumo regional, que abarcó las principales comunidades del estado, además del intercambio de sus impresos con amigos y colegas de las letras de los estados de Jalisco, Aguascalientes y la Ciudad de México. Precisamente por la interacción con estos espacios es que algunos de los escritores regionales son citados como datos de la literatura nacional.⁹

Sobre los escritores de la *Biblioteca Zacatecana*, se localizó lo siguiente. En *Bibliografía de novelistas mexicanos*, de Juan B. Iguíniz,¹⁰ se cita a Francisco Macías:

Biblioteca Zacatecana. *Amparo*. Leyenda escrita por Francisco Macías. Edición de «El Estado Libre». - Zacatecas. Imprenta Económica de Mariano Ruiz Esparza. Callejón de Prieto. 1880. En 8º, de 104 p.

Estos datos provienen de la portada que corresponde a la novela *Amparo*.¹¹ La narración es parte de los textos literarios de Macías. Los otros textos son las leyendas «Judith», «El capitán de lanceros», «Esther»; la «Colección de versos líricos», y los dramas «Apotheosis de don Fernando Calderón» y «De la aldea al gran mundo», mismos que se publicaron en el periódico *El Estado Libre* como folletín,¹² en los años 1879 y 1880.

⁹ González Peña, 1963 (cita a Fernando Calderón, Rafael Ceniceros y Villarreal); García Rivas, 1972 (cita a Fernando Calderón, Marcos Esparza, Luis de la Rosa, Manuel González Cosío, Eduardo G. Panhkrust); González Casillas, 1987 (cita a Josefa Letechipía de González, Antonio Rosales); Martínez, 1993, (cita a Fernando Calderón); Jiménez Rueda, 1996; Perales Ojeda, 2000.

¹⁰ Iguíniz, 1926, p. 199.

¹¹ Macías, 1880.

¹² Folletín es la sección del periódico que se podía cortar para, si se deseaba, formar un

En el libro del historiador Juan B. Iguíniz, además de Francisco Macías, se cita a Severo Amador, José María Barrios de los Ríos, Lauro G. Caloca, Rafael Ceniceros y Villarreal, Genaro García, Alberto Michel, Manuel de la Parra, Francisco Sotomayor, Carlos Toro y Guillerino del Valle (ver el apartado «Los escritores decimonónicos»).

Otra mención a los escritores de la *Biblioteca Zacatecana* está en *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, de Emmanuel Carballo.¹³ Los cita en el capítulo «Revistas literarias de provincia»:

El Filograma (Zacatecas, 1872–1875), revista literaria, científica y artística, fue una de las más importantes de esta ciudad. Colaboraron en ella, entre otros, Luis de la Rosa Oteiza, Francisco Linares, Anselmo Pérez Maldonado, Esteban Ávila, Luis G. Ledesma, Fernando Calderón y las poetisas María Guadalupe Calderón y Antonia Vallejo [...] *El Celaje* (Zacatecas, 1877–1878), revista de ciencias, artes y variedades, fundada por Juan B. Rousset, contó entre sus colaboradores a Genaro Raigosa, Francisco Aranda, Carlos Galindo, Manuel Delgado, Fidencio Díaz de la Vega, Isabel Elías de Ramírez y Tomasa Serra de Villagrana.

Estos datos, aunque no lo refiere Carballo en sus fuentes, provienen del texto *La imprenta y el periodismo en Zacatecas*, de Salvador Vidal.¹⁴

RECONOCIMIENTO ENTRE SUS CONTEMPORÁNEOS: CAUSEUR COMO EJEMPLO

Anselmo Pérez Maldonado, Francisco Macías, Juan B. Rousset y Luis G. Ledesma fueron parte de los escritores reconocidos entre sus coetáneos,

libro. Esta sección estaba situada regularmente en la parte inferior de las páginas de los periódicos. Su contenido no estaba destinado exclusivamente a la literatura. En Zacatecas, el periódico oficial del gobierno estatal destinó el folletín para la publicación de las leyes, los decretos y reglamentos que promulgó el gobernador.

¹³ Carballo, 1991, pp. 326–327. Se repiten los datos en Carballo, 2001, pp. 272–273.

¹⁴ Para este aserto basta revisar la redacción de Vidal y los datos que proporciona Carballo. Cfr. Vidal, 1949, pp. 17–18.

al grado que los situaron en su panteón literario local. Rousset lo reconoce en la semblanza que hizo a Pérez Maldonado, ahí escribió:

¿Y qué diremos nosotros, que fuimos testigos de su bondad y objeto de sus distinciones, que tantas veces estrechamos su franca mano, que nos vimos en posesión de su amistad, que merecimos, en fin, sus insinuaciones y sus consejos en la difícil senda literaria que huelan con aplaudos pasos [Luis G.] Ledesma, [Francisco] Sotomayor, [Francisco] Macías, [Fernando] Calderón [hijo], [Francisco] Linares, [Esteban] Ávila, etc., y a cuyo frente marchan literatos tan distinguidos como los señores [Vicente] Hoyos y Pérez (don Octaviano)?¹⁵

Otro ejemplo de publicidad acontece en 1898. En el periódico *El Universal*, de la Ciudad de México, apareció un artículo sobre Zacatecas. Ahí consideraron que los escritores más importantes eran Josefa Letechipía de González, Octaviano Pérez, Vicente Hoyos, Maclovio Cenoz, Anselmo Pérez Maldonado, Juan B. Rousset y Luis G. Ledesma.¹⁶ Una década después, y con motivo de la muerte del poeta Rafael de Alba, en la columna «Causeur», de *La Revista de Zacatecas*, se mencionó como antecesores de De Alba a Fernando Calderón, José Vásquez, José N. Orozco, junto con Cenoz, Pérez Maldonado y Ledesma.¹⁷ La inscripción de los escritores en los periódicos *El Universal* y *La Revista de Zacatecas* si bien muestra el reconocimiento a su existencia, también puede considerarse que la mención es una correspondencia al elemental ejercicio de lectura que realizaron sus contemporáneos.

En el caso de Causeur, el texto es el siguiente:

Murió el poeta.

¿Has visto que cuando mueren las mariposas no se marchitan las flores?

¿Has visto que cuando el céfiro pasa, después de arrancar dulcíssimas cadencias de las ramas temblorosas, el sauz vuelve a inclinar sus hojas hacia el suelo, quieto e indiferente? Así es el poeta, pasa

¹⁵ Rousset, «Anselmo Pérez Maldonado», en este libro, p. 231.

¹⁶ *El Observador Zacatecano*, abril 8 de 1898.

¹⁷ *Revista de Zacatecas*, abril 13 de 1911.

por el mundo besando flores sin dejar heridas, pasa por todas las tristezas arrancando lágrimas sin dejar recuerdos. ¡Pobre poeta!

Si el poeta fuera abeja y no mariposa, se llevaría el néctar de las flores; si el poeta fuera huracán se llevaría a su tumba ramas tronchadas, muchas desilusiones, muchas vidas... pero el poeta es como el arroyuelo, retrata en su linfa todas las bellezas, acaricia todas las ramas que se inclinan a besarlo y va a perderse en el mar inconstante e inmenso, después de haber dejado en los remansos del camino hojas secas, las hojitas que aún tenían perfúme, todo lo que hubiera significado un recuerdo y una esperanza...

En la tumba del soldado ostentan los cañones su imponente silueta, en la tumba del conquistador abren sus alas las águilas de bronce, en la tumba del poeta, Juan Clemente Zenea lo ha dicho [...]

El poeta Rafael de Alba ha muerto. A través de su poesía, algunas veces dulcemente irónica, muchas veces entusiasta como un himno guerrero, siempre cadenciosa y siempre dulce, se adivina un fondo de escepticismo y de tristeza. Era melancólico y romántico como todos los poetas zacatecanos: como Calderón, como Pérez Maldonado, como el cancionero Cenoz, como el mismo Luis Ledesma que en medio de su perpetua sonrisa tiene poesías tan tiernas como *Amor y locura*. Era romántico y tierno como José Vásquez en *Amor* y en *Mi aldea* o como José Orozco en su *Danza del ciego*.

Ciertamente que si leen *Las últimas rosas* de Rafael de Alba se nota en ellas cierto amor a la vida, cierto culto al recuerdo, cierta esperanza... pero eso es natural porque ya para llegar a ella, para llegar a Dios, ya lo dijo Manuel José Othón, hay que tener el alma henchida de ilusiones porque

No se llega a las cimas sin aliento
ni a ti sin esperanza

Murió el poeta... así como muere la mariposa y no se marchitan las flores; así como pasa el céfiro sin dejar huellas en las ramas del sauce taciturno; así pasa el poeta por el mundo, besando flores sin dejar heridas, recogiendo tristezas sin arrancar lágrimas ni dejar recuerdos. ¡Pobre poeta!¹⁸

¹⁸ *Ibid.*

La importancia del texto «La muerte del poeta», además de la mención a algunos de los escritores que atendemos, radica en que es parte de una columna permanente de crítica literaria en una publicación zacatecana: *La Revista de Zacatecas* (1911-1914). Tanto este texto, como otros que estuvieron firmados con el seudónimo de Causeur, fueron más adelante reunidos y publicados en un folleto titulado *Causeurseries*.¹⁹

LA COMPRESIÓN LITERARIA DE LUIS G. LEDESMA

Siendo este poeta fresnillense el longevo del grupo de escritores decimonónicos que revisamos, y reconocido como el poeta de Zacatecas por sus contemporáneos, fue considerado como un escritor referencial para la generación literaria que publicó en las primeras décadas del siglo xx en la región. Una muestra de lo dicho es la información que proporciona Pedro de Alba sobre las lecturas que realizaba con sus amigos del Instituto de Aguascalientes: Enrique Fernández Ledesma y Ramón López Velarde. Entre ellos, el poeta era una lectura permanente, dado el intercambio de textos entre Enrique y Luis G. Ledesma.²⁰

Otro ejemplo de Ledesma como escritor referencial es el prólogo que escribió para el folleto *Poesías*, de José Vásquez. El texto, que transcribimos en los siguientes párrafos, se publicó en 1918. Si bien es interesante observar que dicho texto es una muestra de la ascendencia del poeta, lo es más por la lista de escritores que señala como sus referentes literarios. Se menciona este hecho en tanto los autores que cita Ledesma como de lectura recomendable, ya para el reconocido precursor del modernismo Manuel Gutiérrez Nájera no lo son.²¹ Lo que indica que la recepción y

¹⁹ Lo conocí en una exposición bibliográfica, no tomé la referencia. No he podido descifrar quién está atrás del seudónimo «Causeur» y de la columna «Causeur» (charlas), pero es evidente que en sus trabajos buscaba ser un conversador.

²⁰ Alba, 1958, pp. 100-103.

²¹ Gutiérrez Nájera escribió en *La Revista Azul*: «No quiero que imiten a los poetas españoles; pero sí quiero que conozcan modelos extranjeros; que adapten al castizo estilos ajenos; que revivan viejas bellezas, siempre jóvenes; en resumen, que su poesía se vigoric por el cruzamiento». Gutiérrez Nájera, 1996, p. 412.

adhesión a las manifestaciones literarias que se generaban en otras comunidades (incluida la Ciudad de México y el modernismo literario de esos años) no siempre eran inmediatas, sino que tenían en cada región una dinámica propia. Cuestión que nos debe remitir a pensar cómo son los procesos de continuidad y ruptura en la comprensión y la práctica literarias de las diferentes comunidades literarias regionales y locales (sin duda el caso de Zacatecas está pendiente de investigar). Ledesma escribió:

Prólogo

No siempre la envidia es un delito; la de buena cepa, nace de la honradez y no avergüenza. Es un sentimiento de noble ambición que se apodera del espíritu al descubrir una belleza de Arte; vienen deseos vehementes de producir aquello que se admira, y al recordar nuestra impotencia, nos entristecemos.

Las deliciosas armonías de los grandes Maestros; el brillante colorido, el perfecto contorno que logran imprimir en sus cuadros los egregios pintores; la pureza de la línea, la graciosa curvatura, la cuasi vitalidad que saben crear los escultores para sus Madonas y sus Héroes; todo eso inflama la sangre y hace palpar de júbilo el corazón.

Pero es preciso tener presente, que la escultura, la música y la pintura, no ejercen su influencia por sí solas en el cerebro, sino que llegan a él con el concurso de la vista y del oído, sin cuya intervención resulta nula su existencia. Esto, aún tomando en consideración la finura del tacto que poseen los ciegos: ellos *palparán* los detalles de una estatua; pero no se darán cuenta del conjunto.

No sucede lo mismo con la Poesía, que es el núcleo de todo lo bello, la síntesis de los mil encantos revelados al hombre por el gran poder, por la sabiduría de Dios. Un ciego que no se puede explicar cómo es la Venus de Milo; un sordo que no alcance a percibir las conmovedoras armonías de Schubert, llorarán de ventura si aquél oye, y éste lee, las tiernas composiciones de [Gustavo Adolfo] Bécquer, Juan de Dios Peza.

Y bien; yo, que ni sordo ni ciego nací, creo... tengo la pretensión de suponer que he podido apreciar los encantos de las Bellas Artes; y sin embargo, confieso que nunca he ambicionado ser un Apeles ni un Fidias, en tanto me he sentido electrizado por las descripcio-

nes de Chateaubriand y Víctor Hugo, y sentí darme arrullado por las rimas de [Manuel] Acuña y [Ramón de] Campoamor.

He aquí, pues, justificada la vieja verdad que senté al principio: no siempre la envidia será un vicio. Y no lo será, por más que llegue al extremo *de la ferocidad*, condición que tiene la que yo he sentido leyendo este pequeño grupo de poesías, gracioso ramillete de violetas, cuyo perfume no puede volatilizar el tiempo.

Amigo y admirador como lo fui de muchos literatos hijos de Zacatecas, debo reconocer que ninguno alcanzó a rimar con la delicadeza y la ternura que dan carácter a las composiciones del presente folleto. A pesar del cariño casi paternal que me dispensó el erudito Maestro Lic. Don Vicente Hoyos; sin embargo del gran afecto que debí a mis inolvidables amigos [Juan B.] Rousset, [Miguel M.] Acosta, [Fernando] Calderón (jr.), [Francisco] Santini, [Francisco] Linares, [Francisco] Macías, [Anselmo] Pérez Maldonado, etc. etc. etc.; repito que ni ellos ni los demás escritores mis coterráneos, supieron dar a sus producciones el atractivo y el matiz que tienen las del poeta Don José Vásquez, a quien — sea dicho entre paréntesis y como prueba de imparcialidad — he tratado muy poco.

La estimable Casa Espinosa cuyos propietarios han sido siempre los más inteligentes y constantes propagandistas del Arte, van a editar este opúsculo, cuya lectura deberá deleitar a los amantes de las buenas letras y, sobre todos, a los que no se han dejado arrastrar por la turbia corriente del decadentismo, estilo que suele ofuscar el talento a tal grado, que varios de los adeptos rayan en lo ridículo.

Este folleto contiene pensamientos gratisimos: el acendrado amor al hogar paterno; el cariño a la tierra natal; dos bellos ideales para las almas nobles. El dolor varonil, bien distinto del que fingían las mercenarias plañideras; los ayes arrancados por la impotencia de remediar los desastres del querido terruño; la fé con que se augura un porvenir venturoso en compensación de las desdichas pasadas, tales son los elementos elegidos por el poeta, y tratados, a mi juicio, con todo acierto. [Gaspar] Núñez de Arce, no habría podido desdeñar prohijar esta bella estancia:

Volver a ti y en tus dolientes ruinas,
bajo el techo querido
que ocultan a lo lejos las neblinas,

cantar mi pena y tu esplendor perdido;
como ante el viejo y destrozado nido
cantan las golondrinas.

Por esa fluidez rítmica, por esa dulzura melancólica, esos giros e imágenes, me vino a la memoria el Cura de que habla Campoamor en una de sus preciosas Doloras y, leyendo los versos de Pepe Vásquez, me apostrofé llamándome «hombre de hielo», y con envidia «de la buena», pero *feroz* dije:

«¡Quién supiera escribir!»²²

LAS OPINIONES DE SALVADOR VIDAL

En 1942 apareció la *Antología de poetas zacatecanos*. Esta compilación, que bien puede considerarse como la reunión más completa de textos poéticos de la historia literaria de Zacatecas (en tanto reúne un conjunto mayor de textos y escritores literarios locales), la hizo, dice el profesor Vidal, al transcribir de hojas impresas, periódicos, folletos y libros lo que consideró representativo de la obra de los escritores regionales. Es posible que la labor de compilación la hiciera durante la etapa de lectura informativa que realizó para escribir su crónica *Continuación del Bosquejo Histórico*. Este hecho se infiere dada la mayoritaria presencia de vates decimonónicos, en detrimento de poetas del periodo colonial, e incluso de contemporáneos suyos.²³

En la *Antología*, Salvador Vidal proporciona una breve información biográfica y analítica de la obra poética de Fray José de Castro, María de Figueroa, José de Rivera Bernárdez, Bruno Larrañaga, José Rafael Larrañaga, Fernando Calderón, Josefa Letechipía de González, Vicente Hoyos, Luis de la Rosa Oteiza, Elodia Ruiz, Manuela Rodríguez, Ma. Refugio Murguía de Ferniza, Soledad Arias, María Guadalupe Calderón, Tomasa Serra Villagrana, Maclovio Cenoz, Anselmo Pérez Maldonado, Francisco Macías,

²² Ledesma, 1918, pp. 3-5. Este es un fragmento del poema «La ciudad doliente» de José Vásquez. Una primera versión se publicó en el periódico *Adelante*, en octubre 16 de 1916. Agradezco a Piña Marquina el documento. También en Isunza Escoto, 1959, pp. 184-185.

²³ Vidal, 1942; *Cfr.* en especial la sección de datos biográficos en Vidal, 1959, pp. 354-377.

Francisco Alva y Santini, Juan B. Rousset, María Refugio García de Espejo, Fernando Calderón jr., Rafael Ceniceros y Villarreal, Esteban Ávila, Manuel Puente, Lauro Castanedo, Rafael T. Ruiz, Leonardo S. Viramontes, Francisco Linares, Manuel Pámanes, Manuel Valerio Ortega, José Vásquez, Ignacio Flores Maciel, Luis G. Ledesma, Josefa Romo, Manuel Miner, Rafael de Alba, Rafael Alberto Acevedo, Ramón López Velarde, Genaro Valle y Muñoz, Severo Amador y José M. Martínez.

Respecto de los autores que atendemos, los datos que presenta, así como los textos que transcribió, provienen de los libros que integran la *Biblioteca Zacatecana*. Al profesor Anselmo Pérez Maldonado lo incluyó en las páginas 32 y 33, con el poema «A una flor». El comentario que suscribe Vidal, y que evidentemente transcribió de lo escrito por Rousset, dice:

Pérez Maldonado, nació en el mineral de Pánuco, el día 21 de abril de 1843 y murió en la Villa de Guadalupe, el 27 de enero de 1876.

La naturaleza puso en su cuerpo la misma anormalidad que tuvo el eminente dramaturgo veracruzano don Manuel Eduardo Gorostiza, era corcovado [sic]; pero dotó asimismo a su alma de exquisitas y delicadas prendas morales. Los defectos de la parte física, nunca han interrumpido los vuelos del espíritu: Lord Byron en medio de la cojera fue un cantor de la amargura; John Milton siendo ciego vio las maravillas del «Paraíso perdido», y Beethoven siendo sordo, oyó las infinitas armonías de la naturaleza.

Se dedicó a las arduas tareas del magisterio de la enseñanza, y en esta ciudad de Zacatecas, donde vivió los primeros años de su juventud, desempeñó el cargo de segundo maestro en el mismo establecimiento donde recibió la educación primaria.

En la cercana Villa de Guadalupe, residió por más de seis años, dirigiendo una escuela de instrucción primaria, y allí, dedicado en tan nobilísimo trabajo le sorprendió la muerte, siendo víctima de una violenta enfermedad.

Varias de sus composiciones en prosa y en verso aparecieron en distintos periódicos de los que fue redactor o colaborador, y entre ellos, pueden citarse *El Filograma*, *La Abeja*, *El Inspector*, *El Católico*, *La Página del Pueblo*, *El Tambor*, etc.

A su muerte el señor Juan B. Rousset, editó sus composiciones en verso, en un libro que con el nombre de *Impresiones* vio la luz

pública, habiéndole formado sus amigos una Corona Fúnebre y los que pusieron la siempreviva de sus pensamientos fueron el mismo señor Rousset y los señores Francisco Santini, Francisco Macías, Francisco Linares, Esteban Ávila, Tomás Lorck y Manuel Miner.

El señor Pérez Maldonado cultivó la poesía erótica y la poesía épica, sobresaliendo, por su acendrada fe, en la poesía religiosa. En todas sus composiciones hay ternura, melancolía y delicados sentimientos.

Fue un poeta romántico, adolece de algunas faltas en la forma, pero obedece a que no tuvo tiempo para corregirlas, notándose, sin embargo, en todas ellas, fluidez de dicción.

Francisco Macías es citado con un fragmento del poema «20 de abril de 1873», entre las páginas 34 y 36. De este escritor apunta: «Sus composiciones revelan un gran estro de fecunda imaginación. Es un poeta romántico que reúne en sus poesías apasionado sentimiento, fresca de inspiración y corrección del verso». Juan B. Rousset está en las páginas 40 y 41, con el poema «A una pollita».²⁴ Ahí Vidal anotó: «Este fecundo poeta tiene varias composiciones llenas de ternura y de sentimiento, unidos a una forma fluida y correcta». Luis G. Ledesma está en las páginas 65-67, con un fragmento de «Amor y locura». De este escritor, Vidal hace uno de los comentarios más extensos en *La Antología de poetas zacatecanos*:

El señor Luis G. Ledesma fue originario de la ciudad de Fresnillo, donde residió la mayor parte de su vida y donde desempeñó por varias veces los cargos de secretario y de jefe político. Estuvo algún tiempo en el seminario de esta ciudad de Zacatecas y, por fin, se trasladó a San Luis Potosí a continuar sus estudios. Murió en la ciudad de Aguascalientes en 1922 a los 75 años de edad.

Se dedicó con bastante éxito a la poesía festiva, y con el seudónimo de «Samuel», se llegaron a engalanar las columnas de varios periódicos del estado y de la capital de la República, donde tuvo

²⁴ Este poema se publicó originalmente en el *Periódico Oficial del Gobierno y Comandancia Militar de Zacatecas*, septiembre 26 de 1876.

como colegas a Francisco [sic, José] T. Cuéllar (Facundo); Ángel del Campo (Micrós) y a nuestro romancero nacional, Guillermo Prieto (Fidel).

En el año de 1905 y con motivo de la inundación ocurrida en Guanajuato, el señor Nazario Espinosa editó un folleto de sus composiciones, en su mayor parte inéditas, dedicando el autor y editor, el producto de este trabajo, al beneficio de las víctimas de dicha inundación.

En el año de 1907 publicó en su ciudad natal un periódico titulado *El Filomático* del que fue director.

Su musa favorita fue la poesía jocosa y funambulesca, poesía bastante difícil por ser más bien fruto de la naturaleza que del estudio; sin embargo, en medio de su perpetua sonrisa, escribió varias composiciones eróticas, entre las que hay varias tan tiernas y delicadas como «Amor y locura». Es de lamentarse que todas sus composiciones no estén compaginadas en un libro, y que algunas obras dramáticas que también escribió, según sé, no hayan salido a la luz pública. De todas maneras, es un poeta romántico y delicado y pudo manejar con bastante gracia y donaire las hipérboles, las antítesis y el giro y cortes epigramáticos.

Cabe preguntarse si la presunta ausencia de la obra impresa de Ledesma, así como la comparación errónea sobre la condición física de Gorostiza con Pérez Maldonado (corcovado), son erratas por omisión o voluntarias de Salvador Vidal. Sirve la pregunta en tanto que Vidal, después de Elías Amador, escribió sus obras históricas a partir de los impresos (periódicos, libros y folletos) que circularon en Zacatecas, y consultó relativamente poco los documentos manuscritos del Archivo Histórico del Estado; pero lo más extraño es que Vidal, siendo uno de los primeros historiadores de la prensa y las imprentas del estado, no conociera las publicaciones de *La Musa Festiva* de Luis G. Ledesma.

Respecto del folleto de 1905, éste fue editado por el ingeniero Luis G. Córdoba, jefe político de Zacatecas. Ledesma colaboró autorizando la publicación y enviando textos inéditos con el propósito de evitar lo ya publicado en otras ocasiones, como era el caso de «Amor y locura», del que dice el poeta «lo ha repetido tanto la prensa, es ya eso tan viejo, que darlo nuevamente a luz, resultaría tal vez fastidioso». Sirva anotar que ese

poema se publicó por primera vez en *El Defensor de la Reforma*, lo firmó Ledesma con el seudónimo de Segismundo.²⁵

LA OPINIÓN DE ROBERTO CABRAL DEL HOYO

Este poeta es uno de los escritores del siglo xx en Zacatecas.²⁶ Pronunció una conferencia a la que tituló «Zacatecas visto por sus poetas y novelistas». Citando nombres y obras, construyó la genealogía de los escritores locales que le antecedieron. Por los datos que proporciona, es posible que sus fuentes sean la *Antología* de Vidal y las obras que integran la colección *Biblioteca Zacatecana*. Escribió sobre el asunto que tratamos:

[...] No decayó en todo el transcurso del siglo diecinueve el ambiente literario y cultural de Zacatecas, que contaba ya a Francisco García Salinas y a Luis de la Rosa, entre sus hijos más preclaros. Aun en medio de las interminables guerras de Reforma y contra el Imperio, sobraba tiempo en nuestra ciudad para rendirles culto a las hijas de Apolo; y mientras Jesús González Ortega se cubría de gloria en Calpulalpan y en Puebla, y hacía que el nombre de Zacatecas fuera venerado hasta en los más remotos confines del territorio patrio, la escuela romántica de Fernando Calderón había hecho discípulos en su propio hijo, que, por 1870, estrenaba su drama «Antes padre que juez»; en Anselmo Pérez Maldonado, abnegado maestro de primeras letras en Guadalupe, que ostentaba en su cuerpo la misma lacra del inmortal dramaturgo de Taxco, pero que, como él, tenía el alma recta y dirigida al cielo; en Juan B. Rousset, hermano de mi abuela materna, editor de las obras del antes citado, y que, decoroso versificador, publicó en 1883, un libro titulado *Intentos líricos* [...]

Junto con los nombres de Fernando Calderón hijo, de Anselmo Pérez Maldonado y Juan B. Rousset, debemos traer a cola-

²⁵ «Luis G. Ledesma a Ing. Luis G. Córdoba», Fresnillo, Zacatecas, agosto 12 de 1905, Archivo Histórico de la Presidencia Municipal de Zacatecas. El poema «Amor y Locura. A ella», en: *El Defensor de la Reforma*, junio 22 de 1869.

²⁶ Buendía, 1998.

ción los de Luis G. Ledesma, un gran poeta festivo, a quien Rubén M. Campos tiene por el más atrevido «inertador del folklore en nuestra literatura», y cuyos epigramas, siempre de maravilloso ingenio, llegan algunas veces hasta lo escatológico; Francisco Macías, Tomás Lorck, Esteban Ávila, Francisco Linares, Blas Elizondo, Maclovio Cenoz, y algún otro, todos ellos de exaltado romanticismo y colaboradores de la *Revista Literaria Zacatecana*;²⁷ y los de Francisco P. del Hoyo y Nicanor García Buzo, clasicistas y cultos traductores latinos.

Por desgracia, ninguno de estos señores volvió nunca los ojos a lo nuestro, y dejándose arrastrar por la corriente imperante, que no veía más allá de la moda y de la literatura francesa, colocaron a sus frágiles amadas, inhumanas como ángeles o como maniqués, en un falso cuadro de arroyos cristalinos y marmóreas fuentes, arrobadas en el trinar de los ruiseñores versallescros. Ni les atraían el zagalejo y la falda de castor, cantados ya imperecederamente por Guillermo Prieto, ni les hubiera parecido dignas de alabar la roja miel de nuestras tunas, la reciedumbre toledana de nuestra ciudad, ni nuestra música garganta del cenizote criollo.²⁸

LA BIBLIOTECA ZACATECANA

Hasta aquí el lector notará que las referencias hechas a los autores de la colección literaria *Biblioteca Zacatecana* (Anselmo Pérez Maldonado, Francisco Macías, Juan B. Rousset, Luis G. Ledesma) pueden considerarse como parte de las muestras de reconocimiento que tuvieron estos escritores entre los lectores contemporáneos y con los de las siguientes generaciones (sirvan como ejemplo los textos de Salvador Vidal y de Roberto Cabral del Hoyo). Para situar el escenario en que se desarrollaron los poetas

²⁷ En el transcurso de la investigación no se ha localizado esta publicación, por lo que es posible que se refiera a la *Biblioteca Zacatecana*. Este hecho lo infero a partir de la cita de individuos que colaboraron en el libro de Anselmo Pérez Maldonado (ver la parte de «Variedades» en el facsímil).

²⁸ Roberto Cabral del Hoyo, «Zacatecas visto por sus poetas y novelistas», conferencia dictada por... (s.p.i.). Inédito. Copias proporcionadas por Maritza M. Buendía.

de la *Biblioteca Zacatecana*, en esta sección anotamos algunos datos acerca de los escritores decimonónicos zacatecanos más citados, en éstos y otros textos, también sobre su participación y la lectura de textos en tertulias y actos públicos, además de las formas de publicación de sus obras.

ALGUNOS HECHOS DEL ZACATECAS DECIMONÓNICO

Si bien los libros que integran la *Biblioteca Zacatecana* fueron publicados en las décadas de 1870 y 1880, las condiciones de su publicación y publicidad los hacen ser parte de los escenarios sociocultural y político de la segunda mitad del siglo XIX, tanto de Zacatecas como del país. Igualmente lo son por la participación que tuvieron sus autores con los acontecimientos locales que van desde la restauración republicana (1866), hasta el fin del gobierno del general Jesús Aréchiga (1900).

El periodo de la *Biblioteca Zacatecana* es el lapso en que gobernaron Zacatecas los abogados Miguel Auza (1866-1868), Trinidad García de la Cadena (1868-1870, 1877-1880) y Agustín López de Nava (1874-1877); los ricos comerciantes Gabriel García Elías (1870-1874) y Marcelino Morfín Chávez (1884-1888), y el general Aréchiga (1880-1884, 1888-1900). Todos ellos ágrafos literarios. Son los años en que ocurren las rebeliones de García de la Cadena en contra de los gobiernos federal y estatal. Son, pues, los tiempos presidenciales de Juárez, Lerdo de Tejada y del general Díaz.

Es el periodo en que se aplicó en Zacatecas el desplazamiento político-burocrático de los sujetos que se pronunciaron monarquistas o se opusieron al ascenso constitucional de las leyes de Reforma (el caso más elocuente es el de Vicente Hoyos). Entonces la clase política se integraba por lo menos con tres grupos: los conservadores sin dirigente visible; en tanto los liberales divididos en dos grupos: uno encabezado por Miguel Auza, y el de los seguidores de García de la Cadena, que tuvieron después como líder a Aréchiga.

En esas décadas se avanzó en la instalación de las líneas telegráficas en las cabeceras municipales y se terminó el tendido de las vías férreas. El impacto que tuvo el telégrafo y el ferrocarril sobre la cultura impresa zacatecana (que es el espacio de circulación de la literatura que atendemos en este texto) fue evidente. En los periódicos se concedió más espacio a las no-

tas informativas que se transmitían por vía telegráfica, en detrimento de las transcripciones que se hacían de los periódicos que continuaban llegando a Zacatecas por vía ferroviaria, con uno o dos días de diferencia de la fecha de emisión. Si bien la comunidad informativa, que conformaban tanto los escritores como redactores, suscriptores y lectores de los periódicos, se mantuvo unida en torno al interés que perseguían: manejar la información obtenida por medio de sus impresos, el cambio se percibe en la urgencia con la que debieron abordar los acontecimientos. Entonces no nació con ello la «noticia», aunque sí determinó una nueva distribución espacial en los periódicos: la información, no necesariamente colocada en la gaceta, tuvo un espacio similar a las reflexiones de los redactores. Respecto de la literatura (la poesía, los discursos, los relatos cortos y la crítica teatral) mantuvo preferentemente la sección de variedades e incluso pasó al folletín.

Entonces, como ahora, los principales centros educativos en Zacatecas eran el Instituto Literario (después Instituto de Ciencias) y la Escuela Normal, que en el periodo de interés abrió sus inscripciones y labores a las mujeres.²⁹ Otro espacio de instrucción era el Seminario Diocesano, de donde salieron alumnos que revalidaron algunos cursos en el Instituto, principalmente para los estudios de derecho (un caso es Guadalupe López Velarde, padre de Ramón). Obvio es que también permanecieron en sus aulas sujetos que posteriormente tendrían algunos puestos de dirección en Zacatecas (como el novelista Francisco Sotomayor).³⁰ En estas escuelas fue donde generaron sus argumentos básicos los profesionistas (abogados, ingenieros, médicos, profesores y sacerdotes), que luego complementaron con lecturas de periódicos y libros, además de realizar un permanente intercambio de opiniones en las reuniones que organizaron.

Aunque se está en el periodo de la difusión del positivismo, en las instituciones públicas locales encontraremos una recepción que no mostró entusiasmo ni adhesión inmediata, sino más bien manifestaciones de rechazo (vayan como ejemplo las líneas escritas por el profesor Francisco Santini en este libro e incluso los debates pedagógicos que sostuvo con otros profesores en el periódico oficial). Las adhesiones y reconocimiento al positivismo en Zacatecas lo encontraremos más en las discusiones

²⁹ Pescador, 1997; Gutiérrez, 2000.

³⁰ Salinas, 1995.

ideológicas que generó el cambio gubernamental de 1911, tras el triunfo revolucionario maderista.³¹

En cuanto a la circulación de los saberes literarios, existe una mayor permanencia del romanticismo (el ejemplo es la obra de Pérez Maldonado y las colaboraciones suscritas por contemporáneos suyos, mismas que están contenidas en este volumen), aunque para entonces ya están en el mercado de lo impreso regional textos adscritos al realismo, al naturalismo y balbucesos del modernismo. La recepción de esos textos literarios fue a través de periódicos que provenían de la Ciudad de México y del extranjero. Para este aserto, la mención básica es la revista *El Renacimiento* (Ignacio M. Altamirano, 1868), misma que se tuvo como modelo por parte de las reuniones culturales zacatecanas, que se integraron después de la restauración de la República. Además, el contenido de esta revista fue reproducido en diferentes ocasiones en los periódicos locales. Vaya un ejemplo: en 1882, el multicitado Juan B. Rousset publicó «El cuervo», poema traducido por Ignacio Mariscal y que reprodujo de *El Renacimiento*.³²

Las sociabilidades, que no siempre eran sólo tertulias masculinas, dada la paulatina inserción de las mujeres (no necesariamente como anfitrionas, sino como colegas de trabajo y de las letras), servían para congrega a los individuos que manifestaban coincidencias culturales y políticas. Una primera exteriorización de estas reuniones se dio en las mesas de redacción, edición e impresión de periódicos. Por ejemplo, para cada elección general o estatal, los grupos políticos manifestaban su existencia a través de un club y la publicación de un periódico que servía para postular sus candidatos. Sobre todo en los impresos, los sujetos que se distinguían como escritores colaboraban en la redacción de las publicaciones e insertaban sus piezas literarias. Es el caso de Prisciliano Carrillo, quien redactó *El Elector Zacatecano* (1874) y *El Directorio Electoral del Pueblo* (1880).

En el mismo tenor están Luis G. Ledesma, quien como redactor del periódico oficial *El Defensor de la Reforma* (1869), publicó en el folletín «La correspondencia europea», escrita por el veracruzano Federico de la Vega. Otro caso es el de Juan B. Rousset que dirigió, como secretario de

³¹ Santini, «Dos palabras», en este libro, pp. 5-8. Cfr. *Diario Oficial*, julio 3 de 1875. Romo Vega, 1911.

³² *El Renacimiento*. México, 1869, pp. 158-160. Apud *Crónica Municipal*, enero 31 de 1884.

la jefatura política de Zacatecas, *La Crónica Municipal* (1882). Además de colaborar en los periódicos locales, algunos de los escritores eran corresponsales económicos e informativos de periódicos foráneos: Eduardo G. Pankhrust lo era de *La Tolerancia* (1870) y los libreros Felipe Ávalos y Genaro Amador lo eran de *El Eco de Ambos Mundos* (1870).

De acuerdo con la historia del periodismo que redactó Elías Amador,³³ en lo que corresponde a los periódicos, puede considerarse que éstos fueron el medio primordial para la circulación de textos literarios frente a los libros, que fueron pocos en cuanto a número de títulos, contando con tirajes reducidos. La escasa circulación de publicaciones literarias, frente a los de tipo político o incluso de contenido pedagógico, puede entenderse en razón de que los escritores no eran profesionales de la pluma. A la literatura dedicaban el tiempo del ocio laboral y social. Luego, siendo los escritores y los políticos los principales lectores de los impresos, impulsaban la publicación de la literatura cuando la competencia política facilitaba su circulación (a menos textos políticos, se otorgaba mayor espacio a la literatura). El contexto aparentemente cambió durante el periodo de la *pax porfiriana*, pues la débil dinámica en la competencia política facilitó el tiempo y el esfuerzo para que los escritores publicaran sus textos. Una muestra de estos asertos es lo escrito por Rousset en las últimas páginas de este volumen, cuando infiero por lo dicho que la rebelión, encabezada en Zacatecas por García de la Cadena, alteraba el orden y el tránsito de los impresos y los individuos, por lo que la buena marcha adquirida en la publicación de *Impresiones* llegaba a su fin (ver nota «A nuestros suscritores» en el último cuaderno de este volumen).

Anotemos que las publicaciones con una mayor dedicación literaria, en la segunda mitad del siglo XIX, son:

El Álbum Zacatecano (1865), *El Monito* (1870), *Colección de Aménidades* (1870, impresor Francisco Villagrana), *La Luz del Siglo* (1871, ingeniero Isidoro Epstien), *El Inspector* (1873), *El Enano* (1873, licenciado Mónico Hernández), *La Abeja* (1873, doctor Tomás Lorck), *La Puya* (1874, impresor Esteban Ávila), *El Filograma* (1872-1875, licenciado Juan B. Rousset), *El Iniciador* (1875, alum-

³³ *El Defensor de la Constitución*, octubre 8 de 1892. Agradezco a Piña Marquina la referencia.

nos del Instituto Literario), *El Celaje* (1877–1878, Rousset), *El Tirabeque* (1877, licenciado Fernando Calderón, hijo), *El Iris* (1880, licenciado Rafael T. Ruiz), *La Lira* (1881, escribano Enrique Carrillo), *La Primavera* (1883, impresor Donaciano Hurtado), *El Polichinela* (1884, licenciado Ignacio Castro), *La Fusta* (1884, Enrique Barrios), *Tzauochill* (1884, doctor Irineo Herrera), *La Miscelánea* (1885), *El Rocío* (1885), *El Ruiseñor* (1887, Ramón Dávila), *El Progreso Literario* (1889, Manuel Sancho), *El Arte* (1895). En Jerez *La Abeja* (1872, Sociedad Literaria de García). En Fresnillo *El Bardo* (1887, Enrique García), *El Caporal* (1887, Germán F. Castillo), *La Nebulosa* (1891, Rafael T. Ruiz), *La Crisálida* (1895). En Sombrerete *El Patriota* (1892, Pedro Núñez), *La Juventud* (1892, Rafael Ortega). En Chalhuites *El Celaje* (1892, impresor Jesús M. Valdés). En Ojocaliente *La Trinitaria* (1892, licenciado Miguel Fernández Ledesma).

Los datos reunidos sobre las asociaciones culturales y las tertulias literarias arrojan una primera imagen acerca de su integración. Sus asistentes provenían de los oficios intelectuales (profesores, redactores de periódicos, escribanos privados) y de la burocracia destinada al registro de los actos de la autoridad (secretario de gobierno y de las jefaturas políticas, notarios públicos y escribanos). Eran la élite letrada local.³⁴ Este perfil contribuía para mantener activa la mesa de redacción de los periódicos, fueran estos políticos o literarios. Además se les confirió el encargo permanente de pronunciar los discursos y las piezas poéticas en las ceremonias cívicas y en los actos de gobierno (Fernando Calderón, hijo y Rafael T. Ruiz fueron los oradores permanentes de los eventos cívicos en la primera administración del general Aréchiga). Posteriormente esos textos se publicaban en los periódicos o en folletos.³⁵

³⁴ Retomando a Ángel Rama y su *Ciudad Letrada*, por elite letrada referimos al grupo de individuos que monopolizaba los cargos burocráticos dedicados al asentamiento de los actos del gobierno, que participaba en los circuitos de producción y consumo de la cultura impresa, y además estaba vinculado a través de asociaciones formales e informales. Cfr. Chocano Mena, 1999, pp. 26–27.

³⁵ Las ocasiones donde pronunciaban sus discursos y poemas eran las fiestas cívicas del 5 de febrero, 5 de mayo, 18 de julio, 15 y 16 de septiembre, alguna ceremonia luctuosa y en las de entrega de premios a estudiantes sobresalientes.

Las asociaciones culturales y literarias en ocasiones contaban con reglamentación y objetivos establecidos, como la Sociedad «Tomás Ramón del Moral» (1880) y la «Artístico, Literario, Científica» (1906); en otras eran tertulias informales: como la Sociedad «Gris».³⁶ En el tenor de las sociabilidades formales estaban las que integraron los profesionistas. Los abogados se reunieron en la Sociedad Teórico-Práctica de Jurisprudencia (1868); los profesores impulsaron la Asociación de Profesores de Primeras Letras, que incluyó mujeres (presidió Francisco Santini; editaron *El Inspector*) (1870) y la Academia de Profesores de Instrucción Primaria (asistieron Lázaro Negrete, Francisco Journée, 1879).

La distinción que tuvieron los escritores, frente a los sujetos partícipes del escenario sociopolítico de Zacatecas, es uno de los factores que contribuyó para que pudieran impulsar la redacción de periódicos propiamente literarios. El contenido de sus publicaciones era tanto lo leído en las sesiones de sus tertulias, como producto de la escritura solitaria. Es pertinente anotar que estas acciones si bien les permitía constituir un espacio público literario al que se ingresaba por el perfil, no los excluía de la acción política. La adopción de la autonomía literaria es un efecto del establecimiento de la política y la literatura como esferas separadas. Así, vemos cómo los estudiantes de la Sociedad «Tomás Ramón del Moral» reaparecieron como redactores del periódico *El Laúd* (1883) y como integrantes de la Sociedad Literaria «Ignacio M. Altamirano». Otra muestra son Luis G. Ledesma y Juan B. Rousset, que apoyaron la candidatura gubernamental de Agustín López de Nava en 1874, o Fernando Calderón Letechipía, quien reputado como integrante del grupo político de Miguel Auza, colaboró como secretario de gobierno con el general Jesús Aréchiga.³⁷

En el siglo XIX, por su vinculación con asociaciones y tertulias, por

³⁶ Gabriel Fernández Ledesma señala como integrantes de esa tertulia a Luis G. Ledesma, Juan Antonio Ulloa, Ignacio Hierro, José Enciso Ulloa, Marcelino Morfín Chávez, Ignacio Lares, Fernando Villalpando, Luis Galindo, Genaro Codina, Julio M. Márquez, Rafael Carvajal. Fernández Ledesma, 1994, pp. 71–76.

³⁷ La diferenciación entre las acciones políticas y culturales contribuyó, a lo que llama Roger Chartier, la constitución de un verdadero campo literario, que dispone de una autonomía relativa respecto de las determinaciones del mundo social, organizado según principios, jerarquías y desafíos que le son propios. Chartier, 1994; Chartier, 1995; Chartier, 1995a; citados en Palacio, 2001, pp. 22–23.

su participación en los debates políticos y culturales locales, además de la colaboración en periódicos, los escritores zacatecanos formaron tres constelaciones de intereses ideales.³⁸ La primera constelación es la que integraron los individuos que escribieron y publicaron entre 1825-1855, de *El Correo Político* a *La Concordia* (Luis de la Rosa y Josefa Letechipía de González como referencias). Son parte de los primeros escritores románticos de la región. La segunda constelación es la que estuvo activa desde la Guerra de Reforma hasta casi el fin del siglo XIX (ponemos como muestra a Severo Cosío). La tercera constelación es la que integró la Sociedad «Científico, Artístico Literaria de Zacatecas» (ahí estuvieron inscritos como socios Rafael Ceniceros y José Vásquez).³⁹

Los autores de las obras que integraron la *Biblioteca Zacatecana* son parte de la segunda constelación (Anselmo Pérez Maldonado, Francisco Macías, Juan B. Rousset, Luis G. Ledesma). El resto de los participantes de esta constelación son los redactores y colaboradores de:

El Filograma (1872-1875), *El Celaje* (1877-1878), *El Estado Libre* (1879-1880), *El Laúd* (1883), *La Lira* (1883), e incluso de la sección de variedades del periódico oficial del gobierno estatal (*El Defensor de la Reforma*, *Defensor de la Constitución*, *Periódico Oficial* y *Diario Oficial* (1868-1899)) y de la *Crónica Municipal* (1880-1886). En esos impresos aparecieron poemas, prosas, narraciones breves, novelas por entregas, reseñas teatrales, opiniones literarias y discursos, principalmente de María Guadalupe Calderón, Antonia Vallejo, Isabel Elías de Ramírez y Tomasa Serra de Villagrana, además de Francisco Linares, Esteban Ávila, Fernando Calderón Letechipía, Genaro Raigosa, Francisco Aranda, Carlos Galindo, Manuel Delgado, Fidencio Díaz de la Vega, Miguel M. Acosta, Sixto Dena, Enrique Carrillo, Luis G. Córdoba, Pedro

³⁸ Por constelación de intereses ideales nos referimos a un grupo de sujetos que se reúnen sea en asociación formal o no, pero coinciden en su adhesión a una misma comprensión cultural. Sus integrantes no conforman una generación, además pueden tener diferentes orígenes económicos, profesionales, étnicos. Cfr. Curiel, 1998, pp. 15-19; Curiel, 2001, pp. LVI-LVIII.

³⁹ Esta asociación publicó *El Renacimiento* (1904-1905). En 1906 organizó un certamen poético al que denominó «Primeros Juegos Florales».

Espejo, Tomás Lorck, Joaquín Lorenzana Rivera, Macedonio Palomino, Rafael y Marcos Simoni Castelvi, Fernando y Ricardo Villalpando, Ignacio Castro, Benito Garza, Rafael Nieto Márquez, Francisco Medina Barrón, Severo Cosío, Vicente Hoyos, Manuel Ríos e Ibarrola, Maclovio Cenoz, Victoriano Márquez, Octaviano Pérez, Francisco Sotomayor, Felipe Ávalos, Florentino López, Macedonio Palomino, Prisciliano Carrillo, Mónico Hernández, Lázaro Negrete y Manuel Miner.

LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA ZACATECANA Y SUS CIRCUNSTANCIAS

La obra de los escritores decimonónicos zacatecanos se publicó principalmente en los periódicos impresos de la región, muy pocos de ellos lograron reunir sus textos en folletos y libros. Los casos localizados hasta ahora son los de Vicente Hoyos, los Calderón (Guadalupe, Fernando padre y Fernando, hijo), Francisco Linares y Francisco Sotomayor. En el caso de Linares, éste colaboró en *¿La vida es el alma?* (coautor con Lauro Castanedo), libro que reúne 144 sonetos que abordan una discusión filosófica.⁴⁰

Vicente Hoyos publicó el poema «Visión», en la *Colección de piezas literarias*, impreso que editó Teodosio Lares, director del Instituto Literario. La *Colección* contenía los textos estudiantiles premiados en un certamen que convocó el mismo centro educativo en 1844, con el fin de «no descuidar los medios prácticos con que los estudiantes se preparan para alcanzar algún día la perfección». El libro estuvo dedicado al gobernador Marcos de Esparza. Desde entonces Hoyos colaboró con textos y traducciones en otras antologías literarias, editadas también por el Instituto.⁴¹ En el caso de Fernando Calderón, según lo ha mostrado Fernando Tola de Habich, este poeta y dramaturgo publicó y le publicaron su obra en varias ocasiones. En Zacatecas, además de aparecer como secretario de Gobierno y del Supremo Tribunal de Justicia, sus dramas y poemas fueron editados en 1844 (coordinado por Manuel Payno) y en 1882 (la

⁴⁰ Castanedo y Linares, 1905.

⁴¹ Instituto Literario de Zacatecas, 1844; Prieto, 1992, p. 338.

edición corrió a cargo de su hijo Fernando Calderón Letechipía). En el último libro se agregó una parte de la obra de Guadalupe Calderón.⁴²

Es pertinente anotar que la circulación de libros, fuera por venta, préstamo u obsequio, no era un asunto extraño en el mercado y en las sociabilidades de Zacatecas. Así se aprecia por los múltiples avisos para suscripción o venta directa de libros que aparecieron en los periódicos que circularon en la región; igualmente se puede obtener información en los cientos de testamentos redactados en aquellos años, en donde los libros ocupaban un espacio principal entre los bienes que se heredaban.

Lo que sí era una anomalía del libro en el Zacatecas decimonónico era su patrocinio. Si bien una reunión de libros, editados en el siglo XIX en el estado, nos puede indicar que el gobierno estatal aparece como el mayor editor de libros, tal hecho se debe ponderar en tanto éste y algunas de las jefaturas políticas (Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete) tenían presupuesto destinado para sus impresiones (memorias administrativas, informes gubernamentales, colecciones de leyes, materiales de enseñanza y lectura para los centros educativos). Igualmente contaban con lectores cautivos, que no necesariamente compraban los impresos gubernamentales, pues recibían los impresos gratuitamente al pertenecer estos documentos al programa de difusión gubernamental. Es interesante subrayar, por contraste, que las adquisiciones de libros no gubernamentales eran hechas principalmente por particulares y no por las instituciones públicas (fuera escuelas, bibliotecas o institutos). Las pocas entregas gratuitas realizadas entre particulares correspondían a los intercambios con las redacciones de periódicos con los que mantenían comunicación.

Las imprentas particulares producían sobre todo hojas, periódicos y folletos.⁴³ Se percibe que la escasa impresión de libros en la región se debía principalmente a la falta de un presupuesto que sostuviera una producción bibliográfica permanente. Como veremos adelante, se requería de la existencia de suscriptores-lectores. El financiamiento de la impre-

⁴² Tola de Habich, 1986, pp. 7-89; Calderón, 1986; Calderón, 1999; Calderón, 1882. Agradezco a David Eduardo Aguilar Castañón y Edgar García Encina las referencias bibliográficas sobre María Guadalupe Calderón.

⁴³ Reportes sobre este asunto los podemos leer en Rodríguez Martínez y Flores Zavala, 2003, pp. 449-501; Piña Marquina, 2001; Piña Marquina, 2003.

sión de los libros, hecho a través de suscripciones por particulares, si bien propiciaba la edición, también favorecía la localización y conexión de lectores ajenos a los círculos habituales de los autores, dado que su aparición se dirigía a una circulación que procuraría «el agrado» de los lectores que no eran sólo los amigos. Estos datos ayudan a comprender la cuestión del porqué uno de los títulos (Francisco Macías, *Obras*), que integran la *Biblioteca Zacatecana*, tuvo un formato pre-libro, dado que su impresión se hizo en folletín. Otros títulos de la época preferentemente se difundieron por entregas, como fue el caso del libro de Fernando Calderón.⁴⁴

Es menester anotar, que en el mercado regional de lo impreso, también circulaban para su venta libros por entregas, los cuales venían de talleres y de editores foráneos. Este hecho era posible gracias a la existencia de agentes comerciales que ofrecían tal producto. Vayan dos ejemplos: Luis E. Norman, en 1873, ofreció, a través del *Periódico Oficial*, la novela por entregas *Alejandro Humboldt*, de Heribert Rau, y que tradujo el ingeniero Isidoro Epstein. Otro caso es la venta del libro *Poesías* de Manuel

⁴⁴ El aviso de venta y suscripciones dice:

«*Obras completas* de Fernando Calderón. Esmerada edición aumentada con muchas obras inéditas, así como un artículo necrológico por el señor licenciado Bibiano Beltrán, y el apoteosis escrito por el eminente poeta zacatecano don Francisco Macías.

No necesitamos recomendar las obras cuya edición anunciamos, tratándose de un escritor tan conocido en el país, y que tanta gloria supo conquistar al presentar al mundo literario su *Ana Bolena*, *El Torneo*, *Hernán*, *A Ninguna de las tres*, *Virginia* y otras obras que hacen honor a la literatura mexicana. Esta edición irá adornada con el retrato del autor, y su biografía escrita por el eminente literato don Ignacio M. Altamirano.

La primera entrega dará a conocer al público el esmero de la publicación que ofrecemos y que no hemos economizado gasto de ningún género en cuanto a la parte material, para que la edición sea lo más elegante y correcta.

Cada entrega constará de diez y seis páginas en cuarto, en papel superior, empleando en su impresión los magníficos tipos y maquinaria que acaban de recibirse de los Estados Unidos en el Hospicio de Niños de Guadalupe.

A pesar del costo de la obra, con objeto de que su adquisición esté al alcance de todo el mundo, el precio de cada entrega será de doce y medio centavos en la capital de este Estado y quince centavos fuera de ella, franco de porte.

La agencia central para toda la República queda establecida en la librería de Rodríguez Sánchez, calle de Tacuba número 41-Zacatecas.

Las personas que quieran dirigir sus pedidos por mayor tomando de doscientos ejemplares en adelante en las capitales de los estados y de cincuenta en los partidos, se les concederá la agencia exclusiva en la población donde estuvieran radicados».

En: *El Defensor de la Constitución*, mayo 6 de 1882.

Carpio, obra reimpressa en el taller de Trinidad Perea (Aguascalientes), y *El final de Norma*, novela por entregas del español Pedro Antonio de Alarcón, editada por la casa editorial hermanos Castro (Ciudad de México). Ambos impresos los vendía Rousset, en 1876, en la secretaría de la Jefatura Política de Zacatecas.

Notará el lector, por las anteriores y las siguientes líneas, que los editores de literatura, para tener una mayor penetración, utilizaron al menos tres medios de circulación: una fue la inserción en la sección de variedades de los periódicos; otra fue a través del folletín, y la tercera fue por entregas (individualmente las entregas eran cuadernos). Si bien en el caso de las dos últimos existía la posibilidad de convertir los cuadernos en libros al encuadernar los pliegos. La diferencia radicaba en la adquisición: el folletín era parte de un periódico, por lo que puede considerarse que era «gratuito». El libro por entregas (como se estila actualmente para completar una enciclopedia) se adquiría pecuniariamente por cuaderno o por la suscripción del total de los cuadernos. Precisamente estos medios permiten percibir el lector imaginario del editor. El lector figura aquel sujeto que pertenecía a la minoría de las personas educadas que adquirirían libros para una posible lectura privada. Consolidando, de ser asertivos estos datos, la adhesión a la manifestación cultural y literaria que exponían los editores y los escritores.

Pasemos ahora a revisar parte de los detalles de la edición, circulación y venta de los libros que integraron la *Biblioteca Zacatecana*. En el caso de *Impresiones* de Anselmo Pérez Maldonado, el libro fue proyectado para su publicación cuando vivía su autor. Así lo anotó Rousset en la nota necrológica que publicó con motivo del fallecimiento del poeta panquense. También en el *Periódico Oficial* del gobierno estatal apareció, el 1 de junio de 1876, el aviso de las condiciones de suscripción para adquirir las entregas que se constituirían en libro.

Impresiones.

Poesías de Anselmo Pérez Maldonado.

Conforme a lo ofrecido en un artículo que dedicamos a la memoria del señor Pérez Maldonado, y vio la luz pública en el número 18 (tomo VI) del *Periódico Oficial del Estado*, hoy tenemos el gusto de anunciar la publicación de las poesías de aquel autor, bajo las siguientes condiciones:

Se repartirá una entrega semanalmente de diez y seis páginas en cuarto, de buena impresión y en buen papel, y valdrá doce y medio centavos en esta ciudad y fuera de ella.

Constará la obra de doce a quince entregas. El producto líquido de la publicación quedará en favor de la familia Pérez Maldonado.

Puntos de suscripción: «La Integridad» Chocolatería del señor [Teófilo] Vicentelo; «Librería y repertorio de Música» del señor [Timoteo] Macías; en el Hotel Zacatecano con el señor [Severiano] Ulloa; Calle de la Compañía 21, casa del señor editor.

En los puntos foráneos reciben suscripciones nuestros corresponsales, a los cuales abonaremos el doce y medio por ciento, teniendo además una suscripción gratis de seis en adelante que reúnan.

La primera entrega saldrá el día quince de junio próximo, dado caso que el número de suscriptores sea bastante para cubrir los gastos de publicación.

Zacatecas, mayo 23 de 1876. Juan B. Rousset, editor.

El *Periódico Oficial*, en su edición del 17 de junio, anunció que la primera entrega de *Impresiones* estaba en circulación; misma que concluyó con la entrega diez y seis (septiembre 22 de 1876). Por cierto, el último cuaderno resultó gratuito. Sabrá el lector, al realizar la revisión y lectura de este volumen, que los cuadernos aparecieron semanalmente, conforme al programa de venta, y que la impresión fue dirigida por Néstor de la Riva, encargado de la imprenta del estado. También conocerá el lector, al llegar a la tercera entrega, que el editor agregó una sección de variedades, en correspondencia a «la buena acogida que el público le dispensa» a la publicación. En esta sección insertó colaboraciones de Esteban Ávila, Blas Elizondo, Jesús Reveles, Enrique Pesado y Segura, Francisco Macías, Maclovio Cenoz, Fernando Calderón Letechipía, Francisco Linares, Luis G. Ledesma, Nicanor García Buzo; transcripciones de Eduardo Saco; hizo referencias a contemporáneos suyos, como José Árbol y Bonilla, Juan Antonio Petit, Felipe N. Ortega, Francisco F. del Hoyo, Juan Breña y Fidencio de la Vega.

Respecto del libro de Francisco Macías, éste se integró con la obra que apareció en el folletín del periódico *El Estado Libre*, entre 1879 y 1880. Al libro se sumó la «Corona fúnebre», dedicada a Maclovio Cenoz. El impresor fue Mariano Ruiz de Esparza, en los talleres de «La Económica». El

libro contiene las leyendas bíblicas «Judith» y «Esther»; la leyenda original «El capitán de lanceros»; la «Colección de versos líricos» (poemas de corte religioso); los dramas «De la aldea al gran mundo» y «Apoteosis de don Fernando Calderón». Los datos en las cubiertas de estos dramas dicen que *Apoteosis* fue escrita por encargo y para ser representada en el Teatro «Calderón» de Zacatecas. *De la aldea*, que es un «drama en tres actos y en verso», se estrenó el 7 de abril de 1872, con la compañía de Joaquín Rosado.

El Estado Libre era un semanario que contaba en su mesa de redacción con Miguel Carreón y los multicitados Ledesma, Linares, Lorck, Macías, Rousset y Simoní Castelví. Su primer número es del 12 de octubre de 1879. En esa ocasión establecieron su perfil:

Nada de pomposas frases, ni de promesas arrogantes; nacidos en el siglo de la discusión, en la época del libre examen [...] guiados por nuestro celo en bien de los intereses de nuestro Estado y de la República, ellos sólo serán nuestra mira [...] Después de la última revuelta civil, y a la sombra de una paz no interrumpida durante tres años.

En el mismo número apareció como folletín «Judith» de Macías (dentro de la *Biblioteca Zacatecana*). En tanto la sección de variedades insertó el poema «Pulcritud» de Ledesma.

El libro *Intentos líricos*, de Juan B. Rousset, se anunció en mayo de 1882 (justo cuando comenzó a circular la primera entrega de las *Obras* de Fernando Calderón). El anuncio apareció en la sección de avisos de la *Crónica Municipal*, como una inserción pagada en el periódico que dirigía el propio Rousset.

Intentos líricos.

Versos de Juan B. Rousset.

Se publicarán por entregas de diez y seis páginas en cuarto, en buen papel y magnífica impresión hecha con tipos enteramente nuevos. La entrega importará doce centavos en esta ciudad y quince fuera de ella. Se publicarán de cuatro a seis entregas mensualmente.

Puntos de suscripción:

Librería y repertorio de Música de los señores Godoy hermanos, Merced Nueva, 45.

Librería de Bouret [Leonardo Bravo], Tacuba.

El Bazar, Tres cruces.

La Fragata, Plaza de Villarreal.

Casa del señor don Juan Antonio Ulloa, calle de Arriba.

Próximamente se publicará la lista de agentes foráneos, a los cuales se abonará el doce y medio por ciento sobre el valor de las suscripciones que pidan, y tendrán derecho a una gratis por cada diez que coloquen.

Los giros se les harán mensualmente.

Nota.— La primera entrega saldrá a luz el día uno del próximo junio, en caso de haber el número suficiente de suscriptores para costear la edición, sin cuyo requisito no se publicará la obra.

Zacatecas, mayo 5 de 1882.— Juan S. Marín, administrador.⁴⁵

Pese a la promesa de aparición de *Intentos Líricos* en junio, al comenzar el mes se comunicó a los suscriptores que la impresión y circulación de la obra se posponían. El autor adujo dos razones: la imprenta tenía dificultades técnicas al no poseer una variedad de tipos (letras) necesarios para producir una edición de calidad. La otra causa era la falta de reportes de los agentes sobre las suscripciones, ya que no habían confirmado el número de ejemplares solicitados. Si bien la elaboración del libro inició en agosto, una vez que se adquirieron en la Ciudad de México los tipos «expresamente solicitados para la impresión de la obra», hasta la segunda quincena de septiembre se repartieron los primeros cuadernos; concluyó en 1883. El libro se imprimió en los talleres de Tomás Lorck.⁴⁶

El libro *Intentos Líricos* está integrado por un centenar de poemas; de ellos es posible suponer que tuvieron una trayectoria similar a la obra de otros escritores decimonónicos, no necesariamente zacatecanos: textos escritos para ser leídos en tertulias, en ocasiones corregidos, publicados en diversos periódicos, tal vez transcritos para otros tantos periódicos y, finalmente, reunidos en un libro. La publicación contiene lo escrito por Rousset en más de quince años, desde que salió del Instituto Literario

⁴⁵ *Crónica Municipal*, mayo 8 de 1882.

⁴⁶ Rousset, 1883; *Crónica Municipal*, junio 8 y agosto 27 de 1882.

hasta lo que entonces publicó en *Crónica Municipal*. La obra se divide en cuatro secciones: poemas de corte religioso y moral; otros dedicados a la patria y el amor; la tercera son de tema diverso, «composiciones varias»; la cuarta sección, llamada «musa festiva».

Aunque es difícil determinar el impacto comercial que tuvieron los libros, los datos reunidos hacen suponer que los anuncios de venta en los periódicos —en el caso de *Impresiones* aparecieron referencias en el *Correo del Comercio* (Ciudad de México), *El Republicano* (Esteban Ávila, Aguascalientes) y en los zacatecanos *Periódico Oficial* (redactor responsable José María Castañeda), *Semanario Municipal* (Mucio Torres) y *El Noticioso* (Felipe Ávalos); el libro de Rousset, *Intentos Líricos*, fue publicado en los periódicos *El Correo del Lunes* (Ciudad de México), en los tapatíos *Juan Panadero*, *La Regeneración* y en *El Colibrí* (Fresnillo)— son una consecuencia de la adhesión permanente a la constelación literaria que tuvo por director frecuente a Rousset (al coordinar una buena parte de las acciones culturales del periodo). Igualmente constata la existencia de un conjunto de individuos letrados que tenían en la prensa el medio principal de manifestación. Agreguemos que los puntos de venta confirman la región cultural que se había formado desde principios del siglo XIX con las ciudades de Guadalajara, Aguascalientes y Zacatecas (como capitales y ejes sociopolíticos de esos estados), y la pertenencia a una red que configuraba una amplia comunidad informativa que postulaba una comprensión literaria aproximada.⁴⁷

El libro de Luis G. Ledesma, *La Musa festiva*, apareció en 1887. La edición de la obra del poeta fresnillense estuvo coordinada por el doctor Tomás Lorck, que también cuidó la impresión. Precisamente es en este volumen donde se explicitó la intención de la *Biblioteca Zacatecana*:

⁴⁷ La lista de agentes foráneos para el libro *Intentos Líricos* abarca las ciudades de México (Librería del Seminario, Tipografía de A. Marcué, Portal de Mercaderes), Querétaro, San Luis Potosí (Arnulfo Palacios, Martín Marín), Lagos, Colotlán, Salinas, Aguascalientes, Catorce, Chihuahua, Durango, Colima, León, Mapimí (Pedro F. Nafarrete), Guadalajara y varias rancherías, villas y ciudades de Zacatecas: Calera, El Carro, Chalchihuites, Chupaderos, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Juchipila, Mazapil, Minillas, Nieves, Noria, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Río Grande, Sain Alto, San Francisco de los Adame, San Juan del Mezquite, San Pedro, Saucedo, Sombrerete, Teul, Tlaltenango, Valparaíso, Vetagrande, Villa de Cos, Villa García y Villanueva. EN: *Crónica Municipal*, junio 8 de 1882.

Nuestros deseos más ardientes han sido siempre, como zacatecanos de corazón, ver al Estado en que nacimos figurar entre los primeros de la República, y no pudiendo en otra línea trabajar por su buen nombre, quisimos al menos levantar un monumento a las bellas letras, imponiéndonos la obligación de recoger y publicar coleccionadas las producciones de los escritores zacatecanos más distinguidos; fundamos con tal objeto, hace algunos años, La Biblioteca Zacatecana.⁴⁸

Aunque esta exposición fue hecha por un individuo que no era propiamente un escritor literario, sino el redactor de periódicos y vendedor de libros (de autores locales y procedentes de otras comunidades),⁴⁹ en el programa para la publicación de la *Biblioteca Zacatecana* se reconoce la intención de establecer una tradición literaria regional. Este deseo lo situamos en lo dicho por Lorck y en la función que cumplieron, entre otros, los integrantes de la constelación de la *Biblioteca* en el proceso de reordenamiento de los espacios públicos político y literario, que ocurrió en la segunda mitad del siglo XIX en la región. Según lo anotamos en párrafos anteriores, los escritores participaron como oradores en diversas ceremonias cívicas que promovieron las autoridades en el periodo, además tuvieron a su cargo la redacción de los periódicos oficiales o al menos la sección de variedades. Estos hechos les permitieron establecer un proceso de redescubrimiento de la realidad y, en consecuencia, definir una genealogía que representara y legitimara su presencia.

Un ejemplo es lo pronunciado por Anselmo Pérez Maldonado en la ceremonia de premiación de la Escuela de Niños en Guadalupe:

Estudiar los progresos del espíritu humano, es asistir a los gran-

⁴⁸ Lorck, 1887, p. v.

⁴⁹ En el taller de Tomás Lorck se vendían libros importados de Europa, en algunos casos la venta era mediante suscripción. Un ejemplo es la impresión y venta del libro *Imitación de Jesucristo* (de Tomás de Kempis), otro caso es la impresión de *Flores de María o el mes de mayo*, del sacerdote católico José Francisco Sotomayor. *Diario Oficial*, enero 29 de 1876. Rodríguez Martínez y Flores Zavala, 2003, pp. 450 y 485.

des triunfos de esta criatura inteligente e inmortal, la predilecta del Creador, la única que en todo lo creado obra con absoluta independencia y libertad; es encender en nuestra alma el deseo de alcanzar algo, que sobreviviéndonos, sea bueno, útil y bello; o es pagar con nuestro reconocimiento y nuestra admiración los esfuerzos que en cada siglo ha hecho el hombre en bien de la especie humana [...] La civilización moderna, señala sus magníficas olimpiadas con el descubrimiento de la brújula, de la pólvora, de la rotación y atracción universal de los globos celestes, de esa multiplicación asombrosa de la palabra, que se llama la imprenta; con un mundo nuevo que saca de los inexplorados desiertos del océano; con el vapor que acorta las distancias de mar y tierra; con la electricidad, fibra de la fraternidad universal, dialogadora instantánea de las naciones; con la iluminación magnífica del gas; con un rayo de luz, reproduciéndose los distantes perfiles de la patria, las bellas perspectivas de la naturaleza, y la imagen de los seres más caros al corazón.⁵⁰

Permanente el proceso de redescubrimiento, principalmente a través de las publicaciones literarias, se instauró un vínculo entre el pasado (en efecto, inmediato) y el imaginario de su profundidad histórica: casi siempre referido a las repúblicas clásicas griega y romana, la primera República federal y el reciente liberalismo triunfante. Entonces se forjó, como no había ocurrido en otras etapas de la dinámica regional (aunque es similar a otros estados, como un efecto del romanticismo nacionalista), un discurso que exigió una genealogía o historia familiar propia. En esta constitución de la tradición, la literatura jugó un rol especial al permitir la emergencia de la imaginación requerida.⁵¹

En el caso del libro de Anselmo Pérez Maldonado, para comprender su presencia en la tradición literaria que desearon establecer los editores, es pertinente examinar la «Corona fúnebre» que le dedicaron sus amigos y colegas de las letras. Allí, en la semblanza escrita por Juan B. Rousset, se reconoce la existencia de un poeta que contaba con los méritos necesarios para ser incluido en la nómina de los individuos que

⁵⁰ Pérez Maldonado, «Discurso...» en *Diario Oficial*, abril 15 de 1874.

⁵¹ Cfr. Anderson, 1992, pp. 83-103.

habían contribuido a definir el estado de cosas literarias del periodo. En el texto de Rousset se sitúa a Pérez Maldonado como a un guía literario de la constelación de la *Biblioteca Zacatecana* y descendiente de los escritores adultos de entonces: Vicente Hoyos y Octaviano Pérez. Se observa que, con estas identificaciones, se instauró la genealogía literaria que en algún momento de la vorágine política se descuidó.

La reunión y publicación de la obra de Pérez Maldonado se convirtió en un eslabón en el campo literario regional. Con el libro se proporcionó el medio para reconocer la presencia literaria de otro poeta y un fin: alejarlo del olvido del que son víctimas los escritores al emplear las publicaciones periódicas como medio de difusión. En el caso de las *Obras* de Calderón, aunque no es parte de la *Biblioteca Zacatecana*, sí participan en el proceso de construcción de la tradición literaria regional. Basta para ello examinar el prólogo del primer tomo, donde Calderón Letechipía escribió:

No es la esperanza de lucrar la que me guía al hacer la presente edición; es el deseo, muy natural en un hijo, de que no se borren el recuerdo y la memoria de su padre.

Este propósito, y la atención que merecen las indicaciones amistosas de varias personas, que se han dirigido a mí con tal objeto, me hacen dar al público la presente obra, que será la más completa, debido a la bondad de personas que distinguieron a mi padre con su amistad, y que me han proporcionado autógrafos, fragmentos y composiciones inéditas, que por circunstancias que no es el caso referir, a la muerte de mi padre pasaron del poder de mi familia al poder de personas extrañas.

Varios editores y publicistas de la capital y otros estados han pretendido muchas ocasiones el consentimiento para hacer una nueva edición. Por ventajosas que hayan sido sus proposiciones, me han hecho no aceptarlas los deseos de que la publicación se hiciera en Zacatecas y de rendir personalmente un tributo a la memoria de mi padre.⁵²

Con la publicación de la obra de Calderón se destaca, como en el caso

⁵² Fernando Calderón Letechipía, «Prólogo», citado en Tola, 1986, p. 65.

de Pérez Maldonado, la contribución para preservar la obra y la memoria de un poeta. Con el libro impreso se buscaba establecer un recuerdo que valorara a un escritor. Interesante es el asunto de que Calderón Letechipía destaque a su padre que es poeta, más porque a él lo empezaban a reconocer como tal. Ya se anotó en líneas anteriores que Calderón Letechipía fue comisionado para realizar tareas que desempeñaba la clase letrada.

En el caso del libro de Rousset, en el prólogo, redactado por el propio autor, dice:

Siempre ha sido valioso y respetabilísimo el dulce nombre de *poeta*, y yo, sin modestia sea dicho, en conocimiento de mi exiguo numen, jamás he creído merecer aquel dictado; pero tampoco he podido resistir a la grata afición de entretener mis ocios en el ejercicio del más precioso ramo de la Literatura, cual es la versificación, y prueba y resultado del afecto que me ha merecido, es la presente colección de mis versos, que bajo el título de *Intentos Líricos* me propuse dar a la estampa, instado por algunos de mis cariñosos e indulgentes amigos, y más que nada, seré franco, por ese deseo natural en todo autor, bueno o malo, de coleccionar sus producciones y de procurarles una vivienda estable como lo es el libro.

He sido, pues, audaz, y he formado la colección impresa de mis ensayos en el metro y la rima, quedando yo satisfecho por esta parte, puramente material, puede decirse.

Respecto de lo restante para mi satisfacción completa, que lo constituiría el agrado que entre mis pocos o muchos lectores pudiera producir este tomo, lo creo más que un poco difícil; pero si alguno de mis ensayos, en que por mera casualidad haya estado feliz, mereciere la aprobación de quienes pasen por él sus ojos, y aún el aplauso ¡que de más son posibles las casualidades! entonces me veré ufano, porque esa honra contribuirá a la de las Letras zacatecas, que con tan ilustrados cultivadores ha contado y cuenta, y en particular dará algún crédito literario a mi nombre, que deseo honrar en todos sentidos, porque ese nombre es el de mis hijos.

No será por demás hacer presente al público, que en contraposición a lo que regularmente hacen los buenos escritores, no he procurado gozar en mi obra de propiedad literaria bajo el amparo de la ley, pues pretender lo contrario sí que hubiera sido *pretensión*: así es que,

sin óbice alguno, puede aquella ser reproducida *en todo o en parte*, y cuantas veces se quiera, pues siendo de tan escaso o ningún mérito, bastante honra se me dispensaría con una reproducción cualquiera.

A las personas que como suscritores han ayudado pecuniariamente a la publicación de este libro, les consagra el más sincero reconocimiento. J.- B. Rousset.⁵³

Sirva la transcripción del texto y la revisión a la «Advertencia» del editor Lorck al libro de Ledesma para ubicar dos comprensiones de la literatura decimonónica de Zacatecas. En ambos libros se reconoce la existencia de una literatura regional y los autores son parte activa de ella como poetas, artífices de libros y lectores de textos de otros individuos que también lo fueron de los suyos. Incluso esta literatura admitía tener antiguos «ilustres cultivadores».

Aunque Rousset y Ledesma prefieren no llamarse poetas, sí admiten ser autores de la obra publicada. Es decir, se asumen como responsables de una manifestación artística a la que comprenden en su forma («metro y rima» dice Rousset) y fondo (composiciones poéticas les llama Lorck). Interesante es que se pronuncien como autores, porque saben que tal rango lo obtuvieron al publicar el libro y al separar los textos literarios de los periódicos en donde los divulgaron originalmente. Al asumir la autoría, además de continuar la *Biblioteca Zacatecana*, mantenían viva la literatura de Zacatecas.

Finalmente, es menester señalar que estas publicaciones se inscriben dentro del romanticismo que impulsó la segunda generación de escritores mexicanos del siglo XIX, en la constelación guiada por Ignacio Manuel Altamirano desde la revista *Renacimiento* (Ciudad de México, 1868-1869) y que tenía por antecesores a José Joaquín Pesado, Ignacio Rodríguez Galván, Manuel Carpio, Luis de la Rosa e, incluso, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto y Francisco Zarco, quienes interrogaban la cuestión de si existía una literatura mexicana. Se infiere, por el contenido de los textos poéticos de los libros, que son una manifestación romántica que privilegiaba el sentimiento y la inspiración antes que el preciosismo

⁵³ Rousset, 1883, pp. v-vii.

formal, tenían en la naturaleza del país su principal fuente de inspiración y siempre con un fin moral y educativo.

LOS ESCRITORES DECIMONÓNICOS

En las secciones precedentes hemos mencionado una parte de los escritores zacatecanos del siglo XIX (poetas, dramaturgos, periodistas y narradores). A continuación presentamos algunos datos sobre ellos. El fin es mostrar la existencia de sujetos que publicaron más de una ocasión sus textos literarios en impresos que circularon en Zacatecas.⁵⁴

RAFAEL DE ALBA (Zacatecas, 1866–Ciudad de México, 1913). Vivió en las ciudades de México y Guadalajara, donde estudió la carrera de leyes (1891). En Tepic laboró en la burocracia judicial y en la capital del país en la Escuela Nacional Preparatoria. Participó en los liceos Altamirano y en el Mexicano Científico y Literario (Ciudad de México). En 1906 ganó, con el poema «Para la justa», los juegos florales que organizó la Sociedad «Científico, Artístico, Literaria de Zacatecas» (RAMIRO TALLANCÓN y MANUEL MINER obtuvieron mención honorífica; RAFAEL CENICEROS fue jurado). En Zacatecas colaboró en *La Revista de Zacatecas* (1911–1914), en ella apareció su poema «Las últimas rosas».

CANUTO ÁLVAREZ TOSTADO (¿?). Profesor de primeras letras, dirigió la Escuela Normal en la década de 1850. Fue dueño, asociado con FRANCISCO VILLAGRANA, de un taller tipográfico. En diferentes ocasiones, principalmente en las ceremonias de premiaciones escolares, pronunció discursos y leyó poemas que posteriormente publicó la prensa local.

ELÍAS AMADOR (Villa de Cos, 1848–Ciudad de México, 1917). Hijo de uno de los impulsores del protestantismo religioso en el estado. Laboró en el gobierno estatal en diferentes puestos (1880–1900), como director en la Biblioteca pública y en el Hospicio de Niños de Guadalupe. Después de

1900 vivió en Aguascalientes y en la Ciudad de México, donde trabajó en el Museo Nacional. En 1912 fue diputado del Congreso general, participó en el maderismo. En Zacatecas dirigió, con su señor padre, *La Antorcha Evangélica* (Villa de Cos, 1869) y colaboró en *El Defensor de la Constitución* (1890–1898), *El Pueblo Liberal* (1896), *El Centinela* (1901–1902). Es autor de algunas piezas poéticas y del *Bosquejo histórico de Zacatecas* (1892).

SEVERO AMADOR (Villa de Cos, 1886–Ciudad de México, 1931). Hijo de ELÍAS AMADOR. Estudió en el Instituto de Ciencias de Zacatecas y en la Academia de San Carlos en la capital del país. Es reconocido como escritor y pintor. Autor de las narraciones «Confesión», «La sorpresa», «Palabras póstumas» (1905), «Bocetos provincianos» (1907), «Brozas» (1907) y de los poemarios *Carbunclos* (1908), *Cantos de la sierra* (1918), *Las baladas del terruño* (con el patrocinio del general Joaquín Amaro, 1931). En Zacatecas colaboró en *La Revista Literaria* (1910).

FELIPE ÁVALOS (¿?–Zacatecas, 1884). Empleado de oficina en Hacienda. En la década de 1870 fungió como oficial mayor y cronista del Congreso local. Participó en la Compañía Lancasteriana y en la Sociedad «Hidalgo Obreros de Zacatecas» (junto con MARIANO MARISCAL, TOMÁS LORCK, Manuel Carvajal y Mónico Hernández, 1874). Fue vendedor de libros y agente de suscripciones de periódicos foráneos. Editó y redactó *El Demócrata* (1869), *El Monito* (1870), *El Ferrocarril* (en el folletín publicó novelas traducidas, 1870), *El Noticioso* (1876).

ESTEBAN ÁVILA (Aguascalientes, 1827–1880). Escribano e impresor, en su estado fue gobernador (1861, 1870). Vivió en las ciudades de Zacatecas y Fresnillo, en ésta tuvo una imprenta en la que publicó parte de los periódicos políticos más importantes del liberalismo regional, como *Don Simón* (1870) y *Reforma* (le colaboró el impresor DONACIANO HURTADO, 1874).

JOSÉ MARÍA BARRIOS DE LOS RÍOS (Zacatecas, 1864–Cananea, Sonora 1903). Estudió en los seminarios de Zacatecas y San Luis Potosí. Se tituló de abogado. Trabajó como litigante en la administración de justicia en las ciudades de México, La Paz y Guadalajara; en estas ciudades colaboró e impulsó la publicación de periódicos. En Sombrerete, donde radicaba parte de su familia paterna, publicó el libro *El país de las perlas y cuentos californianos* (1908).

BIBIANO BELTRÁN (¿?). Primo de FERNANDO CALDERÓN. Abogado que fungió como secretario del gobierno y de la Junta de Instrucción

⁵⁴ La información de esta sección se elaboró con base en Calderón, 1986; Calderón, 1999; Curiel, 2001; Esquer, 1993; Flores Zavala, [1995], 1996, 2001, 2003; Iguiniz, 1926, pp. 24, 41–42, 48–49, 76–77, 254–255, 356–367, 369–370, 379–380. Isunza Escoto, 1959; Palacio, 1993; Perales Ojeda, 2000; Instituto, 1996; Piña Marquina, 2003; Preciado, 2002; Ramos Dávila, 1992, pp. 843–958. Salinas, 1995; *Zacatecas 450*, 1998; Vidal, 1949, 1959, pp. 354–377.

Pública en el periodo de la República central. Colaboró en *El Pasatiempo* (1829, 1830). Impulsó la organización de un teatro para la ciudad. En 1844 participó en un conservatorio de música. Sus piezas poéticas y discursos aparecieron en el *Periódico oficial* del gobierno estatal.

FERNANDO CALDERÓN (Guadalajara, Jalisco, 1809–Ojocaliente, Zacatecas, 1845). Fernando Mariano de la Purísima Concepción Calderón Beltrán descendía de una familia criolla acaudalada y con título nobiliario (conde de Santa Rosa). Estudió en Guadalajara la carrera de abogado. En 1829 se instaló en la ciudad de Zacatecas, laboró en el Tribunal de Justicia y en la Asamblea Departamental. Administró sus propiedades; asistió a tertulias políticas y culturales con LUIS DE LA ROSA, BIBIANO BELTRÁN, LUIS G. SOLANA y CASIMIRO CENOZ. Con ellos impulsó la remodelación del teatro de la ciudad y la publicación de un par de periódicos. Salvo su estancia en la Ciudad de México (1835–1837), el resto de su vida la pasó en el territorio zacatecano, donde escribió la mayor parte de su obra dramática. Su obra lírica la publicó, principalmente, en *El Pasatiempo* (1829, 1830), *La Gaceta del Gobierno Supremo de Zacatecas* (1828–1844) y en otros periódicos de la Ciudad de México. Las piezas dramáticas, que aparecieron en diferentes ediciones, fueron estrenadas en el teatro de Zacatecas. La primera reunión definitiva de sus textos literarios se hizo en 1882, bajo la dirección de su hijo Fernando. La UAZ en 1986 reimprimió el libro que organizó Manuel Payno (1844). La UNAM en 1999 también reimprimió la obra de Calderón, aquí se agregaron los estudios de Francisco Monterde. Ambos libros estuvieron coordinados por Fernando Tola de Habich.

MARÍA GUADALUPE CALDERÓN BELTRÁN (Guadalajara, ¿?–Aguascalientes, 1882). Hermana de FERNANDO CALDERÓN. Colaboró en periódicos de Zacatecas (*El Filograma*, *Crónica Municipal*, 1880), Aguascalientes y Guadalajara. Algunos de sus poemas aparecieron en *Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecas* (1893) y en la *Antología de poetisas mexicanas*, que compiló José María Vigil para la Exposición Universal de Chicago (1892). En 1873 participó en el libro colectivo *Ensayos poéticos* que publicó la Sociedad de Aficionados a la Literatura, en Aguascalientes. En el tomo segundo, de las *Obras completas de Fernando Calderón*, se agregó el cuaderno *Poesías líricas de la señora doña Guadalupe Calderón*.

FERNANDO CALDERÓN LETECHIPÍA (¿?–Hacienda Buenavista, Jerez, Zacatecas, 1893). Hijo del poeta homónimo y Manuela Letechipía (hermana de JOSEFA LETECHIPÍA DE GONZÁLEZ). Estudió derecho. Fue diputado

local, secretario de gobierno y gobernador interino en el primer periodo administrativo del general Jesús Aréchiga (1880–1884). Reunió los datos históricos sobre la Guerra de Reforma e Intervención Francesa en Zacatecas para Vicente Rivapalacio y su *México a través de los siglos*. Colaboró en la prensa estatal, principalmente en las décadas 1880 y 1890. En 1879 puso en escena su drama *El ángel de la redención* en el teatro de la ciudad. Sus poemas, leídos en las ceremonias cívicas y de premiación de escolares, se publicaron en *El Defensor de la Constitución*.

LAURO G. CALOCA (San Juan del Teul, 1884–Ciudad de México, 1955). Desciende de una extensa familia de pequeños propietarios liberales que se vincularon al movimiento armado maderista. Estudió en la Escuela Normal de Zacatecas. Trabajó en la Biblioteca del Estado. Participó en la Revolución Mexicana junto al constitucionalismo; posteriormente fue diputado y senador de la República. Publicó sus primeros textos en *El Diario de Zacatecas* (1911) y en *La Revista de Zacatecas* (1911–1914). Es autor del libro de cuentos *El lirio de la fuente* (1924).

ENRIQUE CARRILLO (¿?). Escribano de la Jefatura Política de Zacatecas. Desde marzo de 1884 se hizo cargo de la redacción del periódico *Crónica municipal*, órgano de la misma Jefatura (sustituyó a JUAN B. ROUSSET). Publicó sus poemas y discursos en los diferentes periódicos de la ciudad.

LAURO CASTANEDO AVELAR (Nochistlán, ¿?–Guadalajara, 1897). Estudió leyes en el Instituto Literario de Zacatecas, fue juez en varios partidos del estado. Producto de un debate filosófico con FRANCISCO LINARES, en 1905 se publicó *¿La vida es el alma?*, libro compuesto por sonetos que interrogan el «destino del alma humana».

IGNACIO CASTRO (¿?). Hijo de José María Castro (gobernador del estado en 1858). Estudió leyes en el Instituto Literario, ahí fue director y profesor. Impulsó la publicación de algunos periódicos.

RAFAEL CENICEROS Y VILLARREAL (Durango, 1855–Ciudad de México, 1933). Estudió en el Seminario de Durango y también en el Instituto Científico de Durango. Laboró en Zacatecas como abogado litigante, representando a las familias más acaudaladas del estado. Fue fundador del Partido Católico Nacional en el estado, organización que le ayudó para ser diputado local y gobernador constitucional (1912–1913). Tras el golpe militar del general Huerta, Ceniceros fue obligado a renunciar a sus empleos y salir del estado. Participó en la Sociedad «Científico, Artístico, Literario» (1904–1906). Colaboró en *El Renacimiento* (1904). Dirigió los periódicos

La Rosa del Tepeyac (1888-1900) y la *Revista Forense*. Es autor de las novelas *La siega* (1905), *El hombre nuevo* (1908) y de *Cuentos cortos* (1909); los dramas «La plenitud de los tiempos», «Tempestades del alma», «Flores de invierno», «La Tapatía», «El vengador de la honra»; las comedias «Proyectos de matrimonio», «Domadora de fieras», «Por salirse de su esfera». Parte de su obra también se publicó con el editor católico Victoriano Agüeros (Ciudad de México).

MACLOVIO CENOZ (Sombrerete, ¿?-Aguascalientes, 1879). Empleado de la Tesorería del Estado, igual que su padre Casimiro Cenoz (¿?-Zacatecas, 1876). Se le reconoce como escritor. Colaboró en el gobierno de Francisco García Salinas. Maclovio participó en las juntas examinadoras de escuelas de instrucción primaria y en la Asociación de Preceptores de Primeras Letras. Sus textos poéticos y discursos, pronunciados en las ceremonias cívicas y de entrega de premios escolares, se publicaron en la prensa local, principalmente en *El Defensor de la Reforma* y *El Defensor de la Constitución*.

SEVERO COSÍO (¿?-Zacatecas, 1873). Minero de la subregión Fresnillo-Villa de Cos. Impulsó la instalación del protestantismo en México. Fue gobernador y secretario de gobierno en diferentes ocasiones. Uno de los primeros textos que publicó fue una nota necrológica sobre el dramaturgo FERNANDO CALDERÓN (*El Observador Zacatecano*, 1844). Cosío postuló a JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA como una esperanza de las letras zacatecanas. Publicó múltiples periódicos, como *El Porvenir* (1868), *El Jornalero de la Prensa* (el primero en el estado que utilizó la vía telegráfica como fuente de información noticiosa). Las opiniones políticas que publicó en *El Defensor de la Reforma* las reproducía *El Siglo XIX* de la Ciudad de México.

FIDENCIO DÍAZ DE LA VEGA (Ciudad de México, ¿?-Zacatecas, 1879). Estudió en la Academia de San Carlos. Llegó a Zacatecas en 1861 para dar clases de dibujo y pintura en la Escuela Normal y en el Instituto Literario, donde fue director. Participó con ilustraciones en varios periódicos: *El Álbum Zacatecano* (dirigido por EDUARDO G. PANKHRUST y FRANCISCO LINARES), *El Celaje*.

BLAS ELIZONDO (¿?). Aparece antologado en *Poesía en Aguascalientes. Siglos XIX-XX*, obra preparada por Alejandro Sandoval. Un texto suyo aparece en este volumen.

MARCOS DE ESPARZA (¿?). Estudió en el Colegio de San Luis Gonzaga. Fungió varias veces como secretario de gobierno y gobernador del estado. Es parte de la elite letrada de Zacatecas, junto con FERNANDO CAL-

DERÓN, BIBIANO BELTRÁN, LUIS DE LA ROSA, MANUEL GONZÁLEZ COSÍO, Luis G. Solana, Jesús Valdés, Pedro Ramírez, Ignacio Zaldúa y Cayetano Martínez de Murguía. Fue redactor y editor de algunos de los primeros periódicos en el estado: *El Correo Político* (1825-1828), *La Gaceta del Gobierno Supremo de Zacatecas* (1828-1844).

NASARIO ESPINOSA (Guanajuato, 1839-Zacatecas, 1919). Realizó estudios básicos e ingeniería en su ciudad natal, luego pasó a la Ciudad de México para trabajar el arte litográfico. En 1862 vino a Zacatecas para hacerse cargo del taller litográfico de Juan Cantabrana. Es el impresor comercial más versátil del último cuarto del siglo XIX (incluso hasta la primera mitad del siglo XX).

ENRIQUE FERNÁNDEZ LEDESMA (Pinos, 1886-Ciudad de México, 1939). Hijo de MIGUEL FERNÁNDEZ LEDESMA y sobrino de LUIS G. LEDESMA. Realizó sus estudios preparatorios en Aguascalientes. Desde que era estudiante publicó en revistas y periódicos de las ciudades de Aguascalientes, Monterrey y México. Fue director de la Biblioteca Nacional y diputado federal. En 1926 vino a Zacatecas como sostenedor de los juegos florales, organizados por el quinto aniversario del fallecimiento de su amigo LÓPEZ VELARDE. Sus textos aparecieron principalmente en la Ciudad de México. Es autor del poemario *Con la sed en los labios* (1919) y de los libros de prosas *Viajes al siglo XIX. Señales y simpatías en la vida de México* (1933), *Galería de fantasmas* (1939), *La gracia de los retratos antiguos* (póstumo, 1950).

MIGUEL FERNÁNDEZ LEDESMA (¿?). Es el padre de ENRIQUE y hermano de LUIS G. LEDESMA. Fungió como juez en los principales partidos del estado. En Pinos fue presidente municipal. También se dedicó a la minería. Después de 1900 radicó en Aguascalientes con su familia. Además de sus labores burocráticas, participó en las tertulias y asociaciones literarias en las villas y pueblos donde estuvo. Por ejemplo, en Ojocaliente leyó frecuentemente sus poemas (1883); en Fresnillo fue integrante del Círculo Recreativo Fresnillense (junto con LUIS G. LEDESMA, MANUEL VALERIO ORTEGA, Martín Echeverría, Federico Carranza y Joaquín Belloc).

IGNACIO FLORES MACIEL (Guadalupe, Zacatecas, 1877-Ciudad de México, 1930). Estudió teneduría de libros. Es reputado como un político que fomentó la organización del Partido Católico en el estado (junto con RAFAEL CENICEROS VILLARREAL). A él se debe la iniciativa del monumento al general Miguel Auza y el homenaje que se le rindió a ese político liberal (1908). Participó en la Sociedad «Científico Artístico Literario». Es

redactor de *La Revista de Zacatecas* (1911-1914). En el lustro 1915-1920 colaboró en revistas literarias de la Ciudad de México.

GENARO GARCÍA (Fresnillo, 1867-Ciudad de México, 1920). Hijo del profesor y minero sombretense Trinidad García Castrillón (mentor burocrático de LUIS G. LEDESMA). Estudió en San Luis Potosí y en la Ciudad de México, cuando su padre ocupó varios ministerios con el general Porfirio Díaz. Varias veces fue diputado al Congreso general, profesor en la Escuela Nacional Preparatoria y director del Museo Nacional. Aunque reconocido como historiador, en su juventud escribió *Imelda* (1886) y *Páginas arrancadas de una historia. ¡Pobre Belem!* (1890).

NICANOR GARCÍA BUZO Y FRANCISCO P. DEL HOYO (?). Textos suyos aparecen en este volumen, en la sección de «Variedades».

MANUEL GONZÁLEZ COSÍO (Zacatecas, 1790-Pabellón, Aguascalientes, 1849). Hijo de padres españoles. Vivió y estudió en Jerez, donde su padre era comerciante. Su esposa JOSEFA LETECHIPÍA (cuñada de FERNANDO CALDERÓN) y sus hijos Manuel y Josefa (esposa de Miguel Auza) colaboraron con piezas poéticas en la prensa local. Manuel estudió en el Seminario de Guadalajara, donde cursó filosofía y jurisprudencia. A partir de 1824 y hasta su muerte se dedicó a laborar en la Secretaría de Gobierno y en el Consejo de Gobierno, razón por la cual fue responsable redactor de los periódicos oficiales. Fue gobernador del estado en 1835 y en 1846, en ambos casos lo destituyeron por razones políticas.

JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA (San Mateo, Zacatecas, 1822-Saltillo, Coahuila 1881). Estudió en el Seminario de Guadalajara. En la década de 1850 vivió en la subregión de Tlaltenango, luego lo hizo en las ciudades de Zacatecas, México, Monterrey y Saltillo; tuvo una estancia en Estados Unidos. Trabajó como escribiente en el Partido de Tlaltenango. Sus colaboraciones literarias en periódicos de Zacatecas (*La Concordia*, *Registro Oficial*) y Jalisco aparecieron en el lustro 1850-1855. Su debut en la prensa local fue con el poema «La tumba de un poeta», con el patrocinio de SEVERO COSÍO, quien escribió a González Ortega para conminarle a mantener la calidad necesaria para «hacer honor a la literatura de la patria y en particular del estado». Dirigió en Tlaltenango *El Pobre Diablo*, *El Espectro* y *La Sombra de García*.

VICENTE HOYOS (Zacatecas, 1821-1894). Estudió en el Instituto Literario de García (sus compañeros de clase: Trinidad García de la Cadena, José María Echeverría, Tomás de la Parra y Felipe Raigosa, reputados como

liberales, fueron alumnos de Teodosio Lares y Pedro Bejarano, sujetos que fungirían en diferentes posiciones ministeriales en el Imperio de Maximiliano). Además de laborar en la administración de justicia, se desempeñó como secretario de gobierno (1853) y redactor del *Periódico oficial*. En 1855 fue gobernador del estado (también lo fueron sus condiscípulos) y en 1866 prefecto político. Desde estudiante se le consideró poeta. En tal condición le permitieron pronunciar sus textos en ceremonias escolares y fiestas cívicas. Publicó sus poemas en *El Observador Zacatecano* (1844) y *La Concordia* (junto con JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA y OCTAVIANO PÉREZ).

DONACIANO HURTADO (?). En la Imprenta Literaria editó las novelas de GUILLERMO DEL VALLE.

FRANCISCO JOURNÉE (?). Dirigió algunas escuelas particulares y la Escuela Normal. Participó en la Sociedad «Científico Artístico Literario» (1904). Colaboró con discursos y poemas en la prensa local.

LUIS G. LEDESMA (Fresnillo, 1848-Aguascalientes, 1823). Estudió en el Seminario de Zacatecas y en el Instituto Literario de San Luis Potosí. Fungió como regidor, secretario de la Jefatura Política y jefe político del partido de Fresnillo. Litigó en los tribunales. En 1869 se desempeñó como encargado de la Secretaría del Gobierno estatal (con Trinidad García de la Cadena), razón por la cual se encargó de *El Defensor de la Reforma*. Colaboró en *El Estado Libre* (1879) y dirigió varios periódicos (*El Filomático*, Fresnillo, 1907). Para sus libros ver nota cinco de estos «Apuntes».

JOSEFA LETECHIPÍA DE GONZÁLEZ (?-Pabellón, Aguascalientes, 1854). Esposa de MANUEL GONZÁLEZ COSÍO. Sus poemas aparecieron en periódicos de Zacatecas (*La Gaceta del Gobierno de Zacatecas* y *La Concordia*) y de Guadalajara (*El Ensayo Literario*, órgano de la Asociación La Falange de Estudio, 1849-1851, a ella perteneció como socia honoraria). Está antologada en *El Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas Mexicanas* (1847), *Antología de poetisas mexicanas* (1892) y en la *Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecanas* (1893). Al morir su hija Josefa publicó un poema en su honor.

FRANCISCO LINARES (Fresnillo, ?-Tulancingo, Hidalgo, 1921). Trabajó en la burocracia estatal (jefe político en Villanueva, director del Hospicio de Niños e inspector de instrucción pública). Colaboró en *El Álbum Zacatecano*, *El Filograma*, *El Celaje*, *La Lira*, *La Orquesta* y *La Linterna Mágica*. Es coautor con LAURO CASTANEDO del libro *¿La vida es el alma?*

AGUSTÍN LÓPEZ DE NAVA (Zacatecas, 1822-1885). Abogado que labo-

ró en el Instituto Literario de Zacatecas (impartió las clases de lógica, moral e historia de la filosofía). Fue gobernador del estado entre 1874-1876.

RAMÓN LÓPEZ VELARDE (Jerez, 1881-Ciudad de México, 1921). Hijo de un abogado que egresó del Instituto Literario de Zacatecas. Estudió en los seminarios de Zacatecas y Aguascalientes, en el Instituto Científico de Aguascalientes (junto con ENRIQUE FERNÁNDEZ LEDESMA) y en el Instituto Científico de San Luis Potosí. Colaboró en periódicos católicos que dirigió Eduardo J. Correa, además tuvo algunas participaciones en el maderismo potosino. Trabajó en la administración de justicia y como litigante en San Luis Potosí y en la capital del país. Salvo por la campaña electoral de 1912, su nombre estuvo ausente en los periódicos locales. Es hasta 1916 cuando el poema «El minuto cobarde» se publicó en la sección «Páginas del domingo» del periódico *La Voz de Zacatecas* (al lado de Vicente Blasco Ibáñez, Amado Nervo, Enrique González Martínez y Efrén Rebollo). Su reconocimiento en Zacatecas comenzó en 1926, cuando el gobierno estatal organizó un homenaje luctuoso en su honor. En vida publicó los libros *La Sangre Devota* (1916) y *Zozobra* (1919). Póstumo es el libro *El don de febrero* (1952). Las obras completas fueron reunidas por José Luis Martínez (1971 y 1994).

TOMÁS LORCK (Zacatecas, 1853-1912). Hijo de comerciante. Estudió derecho y medicina en el Instituto de Ciencias de Zacatecas. Participó en múltiples asociaciones culturales y políticas. Dirigió la Dirección de Instrucción de Zacatecas y fue diputado en el Congreso local. Poseyó una imprenta comercial. Colaboró en los periódicos *El Filograma*, *El Celaje* y *El Estado Libre*; dirigió *El Liberal* y *El Constitucional*, órgano de la Liga Liberal «Benito Juárez» (1897).

FRANCISCO MACÍAS (?). Colaboró en periódicos locales con discursos y poemas leídos en ceremonias públicas, también con reseñas teatrales.

TELÉSFORO MACÍAS (?). Director de la Imprenta de Gobierno del Estado de 1853 a julio de 1859.

MARIANO MARISCAL (?-1836-Zacatecas, 1909). Sobrino de Aniceto Villagrana, cuñado de Mónico Hernández (jefe político de Zacatecas, 1876). Trabajó desde joven en la Imprenta de Gobierno del Estado, bajo las órdenes de Aniceto Villagrana y de TELÉSFORO MACÍAS. Entre 1859-1863 y 1875-1909 dirigió la Imprenta del Estado. En 1871 imprimió *La Luz del Siglo*, publicación literaria dirigida por el alemán Isidoro Epstein, este periódico fue opuesto a publicar notas de política. Manifestó como

sus antecesores a LUIS DE LA ROSA y FERNANDO CALDERÓN. Los asume como antecedentes en el plano literario.

MANUEL MINER (Zacatecas, 1875-1910). Estudió en el Seminario de Zacatecas. Colaboró en varias publicaciones locales. Con el poema «Bohemia» obtuvo mención honorífica en los juegos florales que organizó la Sociedad «Científica, Artística y Literaria» (1906); dos años después ganó con el poema «La mujer».

LÁZARO NEGRETE (?). Jefe de Telégrafos del Estado (1879). Colaboró en la Academia de Profesores de Primeras Letras (junto con FRANCISCO JOURNÉE). En las fiestas cívicas participó como declamador de sus piezas poéticas, mismas que publicó *El Defensor de la Reforma*.

JOSÉ N. OROZCO (Jerez, 1882-?). Estudió en el Instituto de Ciencias. Colaboró en *La Juventud* y *La Idea*, periódicos dirigidos por Manuel del Real (junto con Ernesto Barrios Collantes, RAMIRO TALANCÓN), también lo hizo en *La Revista Literaria* (1910) y en *La Revista de Zacatecas* (1911-1914). Es autor del libro *Versos y poemas* (1910).

MANUEL VALERIO ORTEGA (Fresnillo, ?-Ciudad de México, 1918). Su familia era accionista de la compañía minera que explotaba el cerro Proaño de Fresnillo. Estudió ingeniería en la capital del país. Participó en el Liceo Altamirano (Ciudad de México), donde leyó algunas traducciones del inglés. Es autor de la obra teatral «El bardo» y del libro *Los siglos hermanos* (1901).

MACEDONIO PALOMINO (?). Impresor. En el primer gobierno del general Aréchiga administró la penitenciaría. Desde 1885 vivió en Aguascalientes, de donde era originario. Junto con LEDESMA publicó *El Colibrí* (Fresnillo, 1882).

MANUEL PÁMANES (?-Zacatecas, 1900). Estudió derecho en el Instituto de Ciencias de Zacatecas. Pronunció discursos y poemas en fiestas cívicas, textos que posteriormente se publicaron en la prensa oficial. Al morir dirigía *El Observador Zacatecano* (1899-1900).

EDUARDO G. PANKHRUST (Zacatecas, 1840-Ciudad de México, 1908). Hijo de un comerciante inglés que se naturalizó mexicano. Estudió derecho en el Seminario de Guadalajara y en el Instituto Literario de García. Ocupó diferentes posiciones en los gobiernos municipal y estatal, antes y después de la Intervención Francesa. Fue gobernador del estado (1904-1908). Integró la comisión para la redacción de códigos. En el proyecto de código civil propuso el divorcio para solucionar los conflictos familiares. Participó en

la Junta de Instrucción, Industria y Fomento (junto con JESÚS SÁNCHEZ DE SANTA ANNA e IGNACIO HIERRO). Publicó *El Álbum Zacatecano* (1865). Fue redactor responsable de *El Defensor de la Reforma* (1861, 1868) y corresponsal de publicaciones de la capital del país (*El Semanario Ilustrado*, 1868).

MANUEL DE LA PARRA (Sombrerete, 1878–Ciudad de México, 1955). Desciende de una familia de hacendados liberales de Sombrerete. Vivió en León, Guanajato y en la Ciudad de México (1902). Trabajó en la Secretaría de Instrucción Pública y en la Biblioteca y el Museo nacionales. Participó en el *Ateneo de la Juventud* (1909). Publicó sus poemas en la *Revista Moderna* (1898–1903), *Revista Moderna de México* (1903–1911), *Savia Moderna* (1906). Autor del poemario *Visiones lejanas* (1914) y la novela semanal *En las ruinas* (1922, *El Universal Ilustrado*).

OCTAVIANO PÉREZ (¿?). En 1855 fungió como escribiente en la Jefatura Superior de Hacienda del Departamento de Zacatecas. Redactó, junto con Julián Torres y Julio Márquez, *La Abeja Zacatecana* (1861). Colaboró en *La Concordia*, en la época que dirigieron el periódico VICENTE HOYOS y SEVERO COSÍO (otros colaboradores son JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA y JOSEFA LETECHIPÍA DE GONZÁLEZ).

ANSELMO PÉREZ MALDONADO (Pánuco, Zacatecas, 1843–Guadalupe, Zacatecas, 1876). Profesor sin título. Colaboró en la escuela que dirigió MARCOS SIMONÍ CASTELVI en la ciudad de Zacatecas. Luego fue profesor de primeras letras en la municipalidad de Guadalupe, junto con Isabel Elías de Ramírez. Colaboró en los periódicos *El Filograma*, *La Abeja*, *El Inspector*, *El Católico*, *La Página del Pueblo*, *El Tambor*. Su obra poética se reunió en el libro *Impresiones* (1876).

MANUEL PUENTE (¿?). Estudió en el Instituto de Ciencias. Como estudiante participó en asociaciones culturales y políticas liberales. En varias ocasiones leyó sus poemas y pronunció discursos en ceremonias cívicas, mismos que se publicaron en *El Defensor de la Constitución*.

GENARO RAIGOSA (¿?). Sobrino de Trinidad García de la Cadena. Fue consuegro de Porfirio Díaz. Estudió en el Instituto Literario de García. Colaboró en periódicos locales. Un ensayo de su autoría apareció en *México, su evolución social*, libro coordinado y publicado por Justo Sierra entre 1900 y 1902.

NÉSTOR DE LA RIVA (¿?). Director de la Imprenta de Gobierno del Estado de 1865 a 1867 y de 1869 a 1875. Tuvo un taller propio en los años 1864–1879. En 1873 dirigió, junto con MARIANO MARISCAL y FRANCISCO

VILLAGRANA, el periódico *La Idea Tipográfica*, órgano de la Sociedad Tipográfica de Zacatecas.

LUIS DE LA ROSA OTEIZA (Pinos, 1805–Ciudad de México, 1856). Desciende de una distinguida familia criolla de propietarios en Pinos. Estudió derecho en el Colegio de San Luis Gonzaga de Zacatecas y en la Universidad de Guadalajara. Se instaló en Zacatecas en 1829, salió desde 1833 y poco regresó al estado hasta su muerte. Fue diputado local y en el Congreso general, ministro de Estado y embajador ante Estados Unidos. Colaboró con discursos, opiniones políticas y piezas literarias en los periódicos *La Estrella Polar* (Guadalajara, 1822). En Zacatecas publicó en *La Gaceta del Gobierno Supremo del Estado de Zacatecas* (1828–1844), *Diario de la Guerra* (1829), *El Pasatiempo* (1829), *El Observador Zacatecano* (1845). En la Ciudad de México publicó en *El Siglo XIX*, *El Mosaico Mexicano* (1837–1842), *El Museo Mexicano* (1843–1844), *Revista Científica y Literaria de México* (1845–1846) y *El Ateneo Mexicano* (1844). Publicó *Miscelánea de textos descriptivos* (Ciudad México, 1848), reunión de artículos literarios publicados en la prensa de la Ciudad de México, e *Impresiones de un viaje de México a Washington en octubre y noviembre de 1848* (Filadelfia, 1848). Su obra literaria y de periodismo se publicó en el libro *Obras* (1996), bajo la coordinación de Laura Beatriz Suárez de la Torre.

ANTONIO ROSALES (Juchipila, 1822–Álamos, Sonora, 1865). Estudió en el Seminario de Guadalajara. Participó en la Guerra de Reforma en el bando liberal. Trabajó en el gobierno de Sinaloa. En Guadalajara publicó *El Canario* y colaboró en *El Progreso*.

JUAN B. ROUSSET (¿?). Hijo de un comerciante francés. Estudió en el Instituto Literario (entre sus compañeros de aula estuvo TOMÁS LORCK). Fungió como secretario de las jefaturas políticas de Fresnillo y Zacatecas. En Zacatecas fue redactor de la *Crónica Municipal* (hasta marzo de 1884, le sustituyó ENRIQUE CARRILLO). En esta publicación insertó, en la sección de «Variedades», poemas de sus coterráneos.

IRINEO RUIZ (¿?). Responsable de la Imprenta del Comercio (1881) y del Hospicio de Niños (1887).

RAFAEL T. RUIZ (¿?). Estudió la carrera de leyes en el Instituto de Ciencias. Dirigió, junto con TOMÁS LORCK, el periódico *El Liberal*.

FRANCISCO SANTINI (¿?–Aguascalientes, 1880). Profesor. Vendió libros y suscripciones de periódicos foráneos. Impulsó la asociación de profesores y la publicación de *El Inspector* (acompañaron la iniciativa Ca-

simiro Amuzurrutia, Gabriel Valdés, MARCOS SIMONÍ CASTELVI, José de la Rosa Romo, Ambrosia Zacarías, G. Cuevas, Vicente Zamora, Ángel Sánchez, Lazara A. Tostado, Luis Wercklé, Aurelia Torres, Manuela Hita, Josefa Vásquez y FIDENCIO DÍAZ DE LA VEGA). Se declararon «adictos al sistema mixto de enseñanza».

MARCOS SIMONÍ CASTELVI (Fresnillo, 1842–Zacatecas, 1905). Estudió en el Curso Normal (especie de Escuela Normal), que dirigieron CANUTO ÁLVAREZ TOSTADO y José María Castro (1856) en el Instituto Literario. Fungió como director de la Escuela Normal y como tesorero en el gobierno del general Aréchiga. Fue diputado local y al congreso general. Murió siendo senador de la República. Colaboró en los periódicos locales con poemas y discursos que pronunció en ceremonias públicas. En 1882 era jefe político del partido de la capital del estado y su secretario era JUAN B. ROUSSET.

TOMASA SERRA DE VILLAGRANA (?). Es parte de la familia Villagrana, propietaria de una imprenta al servicio del gobierno estatal. Sus poemas aparecieron en diversos periódicos locales (*El Álbum Zacatecano*).

JOSÉ FRANCISCO SOTOMAYOR (Sauceda, 1821–Zacatecas, 1899). Estudió en el Instituto Literario de Zacatecas y en el Seminario de Guadalajara. Laboró en la burocracia. Luego tomó los hábitos de religioso franciscano. Es autor de *El solitario del Teira* (1873), *Las ruinas del monasterio* (1874), *Las tardes de la pradera o el Nuevo amigo de las familias* (1876), *Un santuario en el desierto* (1877, 1890). Cuenta con más novelas.

RAMIRO TALANCÓN (Zacatecas, ¿?–Ciudad de México, 1962). Estudió ingeniería en el Instituto de Ciencias. Participó en la Revolución Mexicana y en la burocracia posrevolucionaria. Durante su época estudiantil asistió a la Sociedad x, integrada por alumnos del Instituto. Publicó sus poemas en periódicos locales (*La Libertad*, que postuló para gobernador a EDUARDO G. PANKHRUST, 1904). Su obra poética y narrativa (*Rebeldía*) se publicó en el libro *Ramiro Talancón*.

CARLOS TORO (Zacatecas, 1875–Ciudad de México, 1914). Hermano del historiador Alfonso Toro. Estudió, sin concluir, la carrera de leyes en el Instituto de Ciencias de Zacatecas. Trabajó como secretario particular del gobernador Genaro G. García. Colaboró en *El Tribuno* (1895) y en *Arte* (1895), donde publicó su novela *Fray Cándido*. Dirigió *Revista Zacatecana* (1898) y *La Unión Zacatecana* (1900). Laboró en *El Universal*, *El Tiempo*, *El Imparcial*, *El País* de la Ciudad de México. Publicación póstuma es la novela *Vencedores y vencidos* (1916).

GUILLERMO DEL VALLE (Guadalajara, 1846–1917). Estudió en el Seminario de Guadalajara (uno de sus compañeros fue Eduardo G. Pankhrust) y en el Instituto de Ciencias de Jalisco cursó la carrera de farmacia. Vivió en Zacatecas, donde instaló una farmacia y escribió su obra narrativa. Es autor de *El castillo de Lunel* (1881), *El millón de libras esterlinas* (1884, 1889), *Los imperiales* (1887), *Reunión de novelas cortas* (1912).

GENARO VALLE Y MUÑOZ (Fresnillo, 1892–1929). Estudió en la Escuela Normal de Zacatecas. Laboró como docente en escuelas primarias del estado. Colaboró, entre otros periódicos, en *Revista Literaria* (fungió como gerente, 1910), *El Anti-reeleccionista* (1911), órgano del Club Maderista «José Luis Moya». Su obra se reunió en *Gardenias: antología de un poeta zacatecano* (1976).

JOSÉ VÁSQUEZ (Fresnillo, ¿?–Ciudad de México, 1932). Hijo del militar liberal José María Vásquez, quien se desempeñó como tesorero del estado. José fungió como diputado local y secretario de gobierno (1908–1911). En tal condición fue responsable del *Periódico Oficial* del gobierno estatal. Al caer las autoridades porfiristas de Zacatecas, se trasladó a la Ciudad de México, donde laboró en la Escuela Nacional Preparatoria (uno de sus compañeros fue RAMÓN LÓPEZ VELARDE). Colaboró en publicaciones locales, como *El Renacimiento* (1904), *Revista de Zacatecas* (1911–1914). En 1918 la Casa Espinosa publicó un folleto con parte de su obra: *Poesías*.

ANICETO VILLAGRANA (Zacatecas, 1803–1850). Estudió en el Colegio de San Luis Gonzaga, sin concluir. Trabajó, desde 1826, en la Imprenta de Gobierno del Estado, bajo las órdenes de Pedro Piña. En mayo de 1835 asumió la dirección de la imprenta, en sustitución de éste. Por cuestiones políticas renunció y volvió a hacerse del mismo cargo en 1837, que dejó hasta su muerte. En 1838 estableció su propio taller. Una década después lo asoció al taller litográfico del francés A. Boudoin.

FRANCISCO VILLAGRANA (?). Director de la Imprenta de Gobierno del Estado de julio de 1863 a 1864. Publicó *Colección de Amenidades* (1870).

LEONARDO S. VIRAMONTES (?–Ciudad de México, 1931). Estudió la carrera de derecho en el Instituto de Ciencias. Participó en las Juntas Constitucionalistas que postulaban al general Jesús Aréchiga para gobernador. Fue director del periódico *El Observador Zacatecano* (1900). Fue orador en ceremonias cívicas (como en el develamiento del monumento al general JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA), obras que luego publicó en periódicos locales. Es autor del libro *Gritos del alma*.

UN ACERCAMIENTO A ANSELMO PÉREZ MALDONADO
Y A SU LIBRO IMPRESIONES

Bosquejados algunos de los rasgos de los libros que integran la colección literaria la *Biblioteca Zacatecana* y una parte de los escritores zacatecos decimonónicos, en esta sección presento un par de referencias a Pérez Maldonado y a su libro *Impresiones. Poesías*.

Los datos más seguros que tengo de él son las actividades que realizó: fue profesor y poeta. Atendiendo la legislación y reglamentación sobre la instrucción primaria del estado de Zacatecas,⁵⁵ un profesor era un individuo instruido, honrado y de buena conducta. En este sentido, el preceptor era considerado un sujeto civilizado al poseer tales cualidades culturales. Agreguemos que el individuo laboraba como empleado de confianza de las asambleas municipales (estas instituciones los contrataban, les inspeccionaban sus labores y pagaban). Previo a su ingreso como profesores, los individuos debían demostrar que poseían los conocimientos y métodos de enseñanza que se impartían en las escuelas normales.

El profesor no estaba obligado a prestar servicios militares, pero sí lo estaba para asistir a sus labores docentes con puntualidad y para no usar la palmeta en las amonestaciones a sus pupilos. En el transcurso de la instrucción primaria debía enseñar a leer en cartel y en libro, siguiendo el método lancasteriano. La escritura la enseñaba primero en pizarra, luego en papel, después combinaba la lectura y la escritura, al tiempo que instruía sobre gramática castellana. Además, el preceptor estaba comprometido para trabajar al menos ocho meses al año con los niños.⁵⁶

En el periodo en que laboró como profesor (1869–1876), la educación tuvo un mayor impulso sistemático y ordenado por parte de las autoridades estatales. Entonces se abrieron más escuelas primarias para

⁵⁵ *Ley para la Instrucción Pública en el Estado*, diciembre 16 de 1868; *Reglamento para la Instrucción Pública en el Estado*, diciembre 24 de 1868; Decreto 94 [fija en diez meses por año la asistencia a clases], marzo 15 de 1873; decreto 102 [ordena que el sueldo del preceptor de las escuelas públicas sea preferente en los gastos de las municipalidades], marzo 18 de 1873. EN: Pedrosa, 1889, pp. 46–53.

⁵⁶ Para tener un panorama acerca de la educación y su interacción social en Zacatecas: Pérez Toledo y Amaro Peñaflores, 2003.

niños y para adultos. En los pueblos del estado se instalaron juntas de enseñanza para supervisar las labores en las instituciones educativas de su demarcación; y, de las escuelas normales comenzaron a egresar sus primeros alumnos. Es menester anotar que el profesor panuquense laboraba sin título, aunque su situación no era un caso excepcional. Así lo muestran los datos educativos correspondientes a 1871, entonces en el estado de Zacatecas existían 382 escuelas primarias (con 17 585 alumnos). En ellas los profesores titulados sólo eran 37 (26 hombres y 11 mujeres). El resto de las escuelas eran dirigidas por un preceptor sin título.⁵⁷

Si bien cuento con indicios de que ingresó al preceptorado por necesidades pecuniarias, ello no impidió que se vinculara a la Asociación de Profesores de Primeras Letras y con su órgano de difusión: *El Inspector*. Esta asociación, que fue convocada por el director del Instituto Literario, contó con la protección del gobierno estatal. Tuvo «el exclusivo objeto de acordar los medios más regulares para la uniformidad y transmisión de todos los ramos que constituyen la instrucción elemental».⁵⁸

Respecto de su imagen de poeta, ateniéndonos a los datos y las expresiones de reconocimiento que le otorgan sus amigos Francisco Santini, en «Dos palabras», y Juan B. Rousset, en la nota biográfica que hemos multiplicado en estos «Apuntes», Pérez Maldonado es poeta en tanto escribió y colaboró con diferentes piezas poéticas para algunos de los periódicos que se editaron y circularon en la región (*El Filograma*, *La Abeja*, *El Inspector*, *El Católico*, *La Página del Pueblo*, *El Tambor*). Igualmente por su integración a las tertulias de carácter cultural. Es pertinente anotar que si bien participó en publicaciones que tenían un evidente carácter político (acordes a la época), sus textos siempre estuvieron en la sección de «Variedades», lo cual me lleva verlo un tanto alejado de una clara participación política. Entre su producción poética es difícil encontrar tales rasgos. Un ejemplo es su soneto «Siempre. A...» (ver página 206), que apareció en el semanario *La Página del Pueblo*.⁵⁹ Este periódico, al igual que otros periódicos, en el subtítulo anunciaba un contenido combinado de política, literatura y variedades. Lo cual, creo, daba pie a la participación de autores como él.

⁵⁷ Muro González, 2002, pp. 104–107.

⁵⁸ *El Inspector de la instrucción primaria*, noviembre 1 de 1870.

⁵⁹ *La Página del Pueblo*, enero 25 de 1874.

Otro medio para recuperar una de las imágenes de su actividad intelectual es la misma obra poética del profesor panuquense. El lector tiene, en las diferentes piezas contenidas en este libro, el producto literario de un escritor. En este sentido vaya un fragmento de «El Poeta»:

No sé qué mundo formo del pensamiento mio:
Dios puso en mis ensueños quizá un Eden mejor;
Y el mundo real me brinda la copa del hastío,
Y allí soy un lamento lanzado en el dolor.

Allí soy una sombra de la pasada vida:
Amigos y enemigos se escapan en tropel,
Pues turba sus placeres mi frente entristecida....
Si ese es el loco mundo, ¿qué voy á hacer en él?

[...]

¿Qué importa mi presente de lágrimas y penas,
Si aun acarician mi alma las dichas y el amor?....
Recoja el desencanto sus hórridas cadenas,
Que el lauro de la gloria ceñirme yo.

El sol de la ventura, aun me reserva un dia
Que en mi árida existencia yo despuntar veré:
Cuando esa aurora mire ¡dichosa el alma mía!
A mi pasado triste jamás me volveré.
[...]⁶⁰

El lector observará que este poema, citado por varios de sus allegados en los textos que proporcionaron para la «Corona fúnebre», bien puede considerarse como la síntesis temática y poética de la obra y de las preocupaciones personales de Pérez Maldonado.

En cambio, la imagen implícita del poeta la encontramos en las

⁶⁰ Notará el lector que en esta cita y la siguiente la transcripción se hizo sin modificar la ortografía y la puntuación. Texto tomado de Pérez Maldonado, 1876, p. 141.

alusiones a Ignacio Rodríguez Galván, José Joaquín Pesado y Manuel Carpio. A estos escritores, considero, los tomó como los modelos pertinentes para su trabajo literario. Incluso el editor Rousset los tiene en cuenta para el trabajo de reunión y edición de la obra del poeta. Así lo muestra el orden dado al libro. Sus partes (poesías religiosas y sagradas, poesías amorosas, poesías varias, sonetos, artículos en prosa y corona fúnebre) reflejan la organización de la obra de Manuel Carpio cuya edición organizó el también poeta veracruzano José Joaquín Pesado. Obra de la que por cierto Rousset fue agente de ventas en Zacatecas.⁶¹

Para continuar la revisión sobre el señalamiento de las deudas de Pérez Maldonado con parte de los poetas románticos mexicanos, es necesario anotar que su adhesión no es indicio de un rezago literario del poeta y la comunidad literaria regional, sino que puede entenderse (al menos lo propongo como hipótesis de trabajo) que *Impresiones* forma parte de la obra que muestra la transición literaria que va de la recepción y adaptación del primer romanticismo mexicano (Heredia y Calderón, por ejemplo) al romanticismo nacionalista que postuló Ignacio Manuel Altamirano. Vaya para el caso un fragmento de «Patria y amor»:

Cuántas veces, patria mia,
He contemplado la luna,
Mientras un cisne en la laguna
Con su canto interrumpía
La paz de la noche umbría!

Y tú, cual risueña ondina,
Vistes las ropas talaras
De vagarosa neblina;
Y tu planta alabrastina
Bañas en inmensos mares.

Yo al mirar tanta belleza,
¡Cómo ambiciono una lira
Que uniera génio y nobleza!

⁶¹ Cfr. Carpio, 1998; *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 febrero de 1876.

¡Pues si amor al vate inspira
La Patria le da grandeza!

Otras pistas también se localizan en «16 de septiembre» (pp. 132-139), «El Poeta» (pp. 140-144), «A una Cruz» (pp. 69-73) o «A la luna», (pp. 156-158).

Para cerrar estos apuntes asumo que el libro *Impresiones. Poesías* es la reunión de textos poéticos (no incluye los discursos cívicos que pronunció Anselmo), que aparecieron en periódicos y en manuscritos, conservados en el gabinete de lectura del autor. La intención al reunirlos y publicarlos —haya sido Pérez Maldonado o el coordinador de la empresa y editor— pretendía mostrar la existencia de un poeta que contaba con los méritos suficientes (el reconocimiento de sus contemporáneos) para ser parte de la genealogía literaria zacatecana.

DOCUMENTACIÓN Y OBRAS CONSULTADAS

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas.
Archivo Histórico del Municipio de Sombrerete.
Archivo Histórico del Municipio de Zacatecas.
Biblioteca Pública Estatal «Mauricio Magdaleno».
Biblioteca y Archivo del Congreso del Estado de Zacatecas.

HEMEROGRAFÍA DE ZACATECAS

Adelante, 1916.
Crónica Municipal, 1882-1884.
El Defensor de la Constitución, 1882-1892.
El Defensor de la Reforma, 1869.
Diario Oficial del Gobierno del Estado, 1874-1876.
El Observador Zacatecano, 1898-1900.
Periódico Oficial del Gobierno, 1876.
Renacimiento, 1904-1905.
Revista de Zacatecas, 1911-1914.

BIBLIOGRAFÍA

- A la mitad del foro. Poemas de abogados zacatecanos de los siglos XIX y XX* / coord. José Enciso Contreras; recopilación Félix Basurto, Ana Hilda Reyes Veyna, Juan Francisco Rodríguez Martínez, Alma Ríos Treto. Zacatecas : Crónica Municipal de Zacatecas, 1997. 155 p. (Serie Roberto Ramos Dávila).
- Alba, Pedro de. «Nostalgia provinciana. La retórica ingenua del poeta Enrique Fernández Ledesma». EN: *Viajes al pasado*. Guadalajara : [s.e.], 1958. 286 p. (Colección Biblioteca de Autores Jaliscienses).
_____. _____. Pp. 100-103. EN: *Letras sobre Aguascalientes* / sel. y prol. de Antonio Acevedo. México : Ed. Libros de México, 1981. 460 p.
- Amador, Elías. *Bosquejo histórico de Zacatecas*. México : PRI, CDE, 1982. 2 t. (viii, 600, xxxii; 564, xxiv p.).
- Anderson, Benedict. «El efecto tranquilizador del fratricidio: o de cómo las naciones imaginan sus genealogías». Pp. 83-103. EN: *El nacionalismo en México* / Cecilia Noriega Elio, ed. México : ColMich, 1992. 770 p.
- Antología de poetas zacatecanos* / liminar y [comp.] Salvador Vidal. Zacatecas : [Taller de Sebastián Arciniaga], 1942. 84 p.
- Buendía, Maritza M. *Isla de sombras. Una aproximación a la vida y a la obra de Roberto Cabral del Hoyo*. Zacatecas : GoeZac : LVI Legis, 1998. 132 p.
- Caldera Rodríguez, Juan Antonio. «Alrededor de la tradición poética fresnillense: acercamiento a Luis G. Ledesma, en el nombre de la risa». Pp. 128-136. EN: *23 muchachos*. 1998.
- Calderón, Fernando. *Obras poéticas (Parnaso mexicano 1844)* / ed., pres. y apéndices Fernando Tola de Habich. México : UAZ : Goedo : Ed. Premia, 1986. 630 p.
_____. _____. Ed. facsimilar. México : UNAM, 1999. LXXXIX, 388, xciii-ccxlix p. (Al siglo XIX, Ida y Regreso).
- Calderón, Guadalupe. *Poesías líricas de la señora doña..., hermana del autor de «Ana Bolena», «La vuelta del cruzado» y «El torneo»*. EN: *Obras completas de Fernando Calderón* / ed. Fernando Calderón Letechipía. Zacatecas : Imp. del Hospicio de Niños, 1882. T. 2.
- Carballo, Emmanuel. *Diccionario crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX*. México : CONACULTA : Océano, 2001. 392 p.

- _____. *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*. Guadalajara : U. de G. : Xalli, 1991. 382 p.
- Carpio, Manuel. *Poesías* / pres. Fernando Tola de Habich. Ed. facsimilar. México : UNAM, CH, 1998. 614 p. (Al Siglo XIX, Ida y Regreso).
- Castanedo, Lauro y Francisco Linares. *¿La vida es el alma?* / editor Félix T. Pérez. Zacatecas : Tip. Hospicio de Niños de Guadalupe, 1905.
- Chartier, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*. Barcelona : Ed. Gedisa, 1995a. 263 p. (Colección Hombre y Sociedad).
- _____. *Lecturas y lectores en la Francia del antiguo régimen*. México : Inst. Mora, 1994. 101 p. (Colección Cuadernos de Secuencia).
- _____. *Sociedad y escritura en la edad moderna*. México : Inst. Mora, 1995. 266 p. (Colección Itinerarios).
- Chocano Mena, Magdalena, *La fortaleza docta. Élite letrada y dominación social en México colonial*. Barcelona : Ed. Bellaterra, 1999. 415 p.
- Colección de varias composiciones poéticas de Señoras Zacatecanas, arreglada expresamente para la Exposición de Chicago en 1893* / [pres. y comp. de Elías Amador]. Zacatecas : Tip. de la Escuela de Artes y Oficios a cargo de Mariano Mariscal, 1893. 77, [1] p.
- Curiel Defosse, Fernando. *Ateneo de la Juventud (A-Z)*. México : UNAM, 2001. 208 p.
- _____. *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*. México : UNAM, 1998. 465 p.
- Esquer, Ricardo. *Aguascalientes estancias y senderos. Poesía, novela, ensayo y teatro (1850-1991)*. México : CNCA, 1993. 175 p.
- Fernández Ledesma, Enrique. «El discurso del mantenedor». Pp. 33-36. EN: *Juegos florales en Zacatecas y glorificación del poeta jerezano Ramón López Velarde*. Guadalupe : Talleres de la Escuela Trinidad García de la Cadena, 1926. 107 p.
- Fernández Ledesma, Gabriel. «Siluetas zacatecanas». Pp. 71-76. EN: *Viñetas de Zacatecas* / sel. y notas Juan Francisco Rodríguez Martínez. Ed. esp. conmemorativa. Zacatecas : IZC, 1994. 253 p.
- Flores Zavala, Marco Antonio. *El grupo masón en la política zacatecana 1880-1914*. Zacatecas : CEFFGS, 2003. 264 p. (Originalmente fue una tesis de Maestría en Humanidades, UAZ).
- _____. *Los decimonónicos, selección de textos* / sel. [Zacatecas] : IZC, FECAZ, [1995]. 59 p.
- _____. «Samuel, un decimonónico zacatecano. Apuntes sobre cómo

- transcurre la vida de Luis G. Ledesma, junto con otras cosas que también transcurren». 34 p. EN: *II Encuentro Nacional de Poetas y Escritores Luis G. Ledesma*. Fresnillo, Zac., septiembre 2001.
- _____. «Tal es la tierra de López Velarde». Pp. 11-14. EN: *Tierra Adentro*, núm. 79, abril-mayo, México, CNCA, 1996.
- García Rivas, Heriberto. *Historia de la literatura mexicana. T. II. México independiente, siglo XIX*. México : Textos Universitarios, 1972. LVI, 323 p.
- González Casillas, Magdalena. *Historia de la literatura jalisciense en el siglo XIX*. Guadalajara : UNED, 1987. 379 p.
- González Peña, Carlos. *Historia de la literatura mexicana*. 8ª ed. México : Porrúa, 1963. 463 p.
- González Quiñones, Armando, comp. *Miscelánea bibliográfica zacatecana, siglos XVI-XX*. Zacatecas : Crónica Municipal de Zacatecas, 2000. 182 p. (Serie Elías Amador).
- Gutiérrez, Norma. *La educación de las mujeres zacatecanas durante el régimen porfirista: género, alcances y oportunidades laborales*. Zacatecas : FRRD, 2000. 45 p.
- Gutiérrez Nájera, Manuel. «El cruzamiento en literatura». Pp. 409-412. EN: *La misión del escritor, ensayos mexicanos del siglo XIX* / org. y pres. Jorge Ruedas de la Serna México : UNAM, 1996. 417 p.
- Guzmán Moncada, Carlos, est. prel., sel. y notas. «Para escuchar las voces del espejo». Pp. 11-63. EN: *Las voces del espejo, reflexiones literarias jaliscienses del siglo XIX*. Guadalajara : Col. de Jal., 2000. 307 p. (Colección de Artes y de Letras).
- Iguíniz, Juan B. *Bibliografía de novelistas mexicanos* / est. prel. Francisco Monterde. México : SRE, 1926. 432 p. (Colección Monografías Bibliográficas Mexicanas, 3).
- Instituto Literario de Zacatecas. *Colección de piezas literarias*. Zacatecas : Imp. Aniceto Villagrana, 1844. 71 p.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. *Lecturas de Zacatecas*. México : INEA : GoeZac, 1989. 193 p.
- _____. *Personajes de Zacatecas*. Zacatecas : INEA-Zacatecas, 1996. 291 p.
- Isunza Escoto, Augusto. *Monografía de Fresnillo*. Fresnillo, Zac. : HAF, 1959. [281] p.
- Jiménez Rueda, Julio. *Letras mexicanas en el siglo XIX*. México : FCE, 1996. 199 p. (Colección Popular, 413).

Ledesma, Luis G. *La musa festiva de Samuel* / advertencia Tomás Lorck. Zacatecas : Imp. Tomás Lorck, 1887. xi, 385 p. (Biblioteca Zacatecana).

[_____, atribuido a]. *Aromas particulares: ocurrencias y discursos, anécdotas y artículos muy trillados y comunes que filósofos expeditos escribieron sobre los bipedos y cuyas teorías hizo pedazos la crítica de mistress κ.κ.κ.κ.* [s.l. : s.n., 189?]. 54 p.

_____. (Samuel). *¡Agua y más agua! romance humorístico. Fresnillo, Zac., 1906.* Zacatecas : Talleres de N. Espinosa, 1908. 12 p.

_____. (Samuel). «Prólogo». Pp. [3-5]. EN: Vázquez, 1918.

_____. [et al.]. *Canto a Fresnillo: antología poética II.* Fresnillo, Zac. : H. Ayuntamiento, 1982.

Macías, Francisco. [Obras]. Ed. El Estado Libre. Zacatecas : Imp. Económica de Mariano Ruiz de Esparza, 1879-1880. 1 t (varias paginaciones). (Biblioteca Zacatecana).

Macías, Juan José. «Sagrada troupe del delicioso pindo». Pp. 7-12. EN: Samuel. *Soltero, casado y viudo* / con un pról. de Amadeo. Zacatecas : Imp. Literaria, 1878. [35] p. Nota liminar, los editores. Ed. «facsimilar». Zacatecas : IZC «RLV», 2002.

_____. selec., pról. y notas. *23 muchachos en el mar de los Feacios.* Zacatecas : IZC «RLV», 1998. [143] p.

Mansour, Mónica. «Identidad regional e identidad nacional en la literatura mexicana». Pp. 31-46. EN: *México*. 1999.

Martínez, José Luis. *La expresión nacional.* México : CNCA, 1993. 467 p.

Martínez Morales, José Luis. «Prólogo». Pp. 11-18. EN: *México*. 1999.

México: literaturas regionales y nación. Jalapa : UV, IILL, 1999. 265 p. (Colección Cuadernos, 43).

Muro González, Francisco José. *Educación cívica, cultura política y participación ciudadana en Zacatecas.* México : UAZ : UAA : Plaza y Valdés editores, 2002. 438 p. (Educación). (Originalmente fue una tesis de Doctorado en Educación, UAA).

Palacio, Celia del. *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara, 1809-1835.* Guadalajara : U. de G., 2001. 570 p.

_____. *La primera generación romántica en Guadalajara: La Falange de Estudio.* Guadalajara : U. de G., 1993. 155 p.

Pedrosa, José E. *Memoria sobre la instrucción primaria en el Estado de Zacatecas, 1887-1888.* Zacatecas : Imp. del Hospicio de Niños en Guadalupe, 1889. 589 p.

Perales Ojeda, Alicia. *Las asociaciones literarias mexicanas.* México : UNAM, 2000. 317 p. (Al siglo XIX, Ida y Regreso).

Pérez Toledo, Sonia y René Amaro Peñaflores, coords. *Entre la tradición y la novedad. La educación y la formación de hombres «nuevos» en Zacatecas en el siglo XIX.* Zacatecas : UAZ : UAM, 2003. 171 p.

Pescador, Teresa. *Las profesoras del partido de Zacatecas. La educación de la mujer en el siglo XIX.* Zacatecas : FRRD : SEC, 1997. 22 p.

Piña Marquina, Juan Ignacio. *Bibliografía sobre Zacatecas, siglo XX.* Zacatecas : UAZ, CIP : EBSCO : HAZ : LVII Leg. : ENMAC, 2003. XLIII, 284 p. (Fuentes para el Estudio y Conocimiento de Zacatecas. Herramientas Bibliográficas, 3).

_____. *Historiografía zacatecana, balance y estudio* / Francisco García González, pref. Zacatecas : UAZ : LVII Leg. : IZC : ENMAC : HAZ, 2001. 172 p. (Fuentes para el Estudio y Conocimiento de Zacatecas. Historiografía, 1).

Preciado Rodríguez, Sebastián. *Pedro de Alba y algunos compañeros en el Instituto de Ciencias de Aguascalientes. Una visión de la provincia desde Viaje al pasado.* Zacatecas : el autor, 2002. 244 p. (Tesis de Licenciado en Letras, UAZ).

Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos.* México : CNCA, 1992. 535 p. (Colección Obras Completas, 1).

Ramos Dávila, Roberto. «Zacatecas». Pp. 843-958. EN: *Diccionario histórico de la Revolución Mexicana.* México : INEHRM, 1992. T. 7 (958 p.).

Real, Federico del. *Album de familia, ocho lustros de la vida zacatecana.* México : el autor, 1991. 407 p.

El Renacimiento, periódico literario (México, 1869) / pres. de Huberto Battis. Ed. Facsimilar. México : UNAM, IIFL, 1979. XXVI, 2 t. en 1 v. (520, 291 p.).

Rodríguez Martínez, Juan Francisco, sel. *Leyendas de Zacatecas, cuentos y leyendas.* Zacatecas : GoeZac, 1991. 202 p.

_____. y Marco Antonio Flores Zavala. «Catálogo de los folletos de la biblioteca del profesor Zenaido Rodríguez R.». Pp. 449-501. EN: *Digesto documental de Zacatecas* / editor José Enciso Contreras. Zacatecas : Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas. v. 2, núm. 4 (agosto de 2003). 501 p.

Romo Vega, Ambrosio. *Defensa de la Escuela Normal de Maestros que ante la culta sociedad zacatecana hace... y en contra de los ataques*

- de que es actualmente objeto dicha institución. Zacatecas : Imp. Nazario Espinosa, 1911.
- Rosa, Luis de la. *Obras. Periodismo y obra literaria* / Laura Beatriz Suárez de la Torre, recopil., prol., introd. y notas. México : UNAM : Inst. Mora, 1996. 481 p.
- Rousset, Juan B. *Intentos Líricos*. Zacatecas : Imp. Tomás Lorck, 1883. vii, 352 p. (Biblioteca Zacatecana).
- Salinas, Enrique. «Apuntes para la monografía de un eclesiástico zacatecano». Pp. ix-xiv. EN: Sotomayor, José Francisco. *Poliántea histórico-zacatecana* / pres. Marcelo Sada Villarreal; est. prel., bibliografías, notas e índice onomástico Enrique Salinas E. Edición facsimilar. Zacatecas : UAZ, 1995. xiv, 61 p. 1a ed., 1897 (Joyas Bibliográficas Zacatecanas, 1).
- Samuel [Luis G. Ledesma]. *Crónica escandalosa, fruslerías rimadas por... 1903*. Zacatecas : Talleres para Impresiones de todos géneros Nazario Espinosa, 1904. 12 p.
- III *Antología poética* / prol. Augusto Isunza Escoto. Fresnillo, Zac. : H. Ayuntamiento, 1982.
- Tola de Habich, Fernando. «Presentación». Pp. 7-89. EN: Calderón, 1986.
- Vázquez, José. *Poesías* / con pról. del poeta zacatecano Luis G. Ledesma (Samuel). Zacatecas : Ed. Casa Impresora Nazario Espinosa, 1918. [16] p.
- Vidal, Salvador. *Continuación del Bosquejo Histórico del señor Elías Amador*. Aguascalientes : Ed. Álvarez, 1959. T. 2 (493 p.).
- _____. *La imprenta y el periodismo en Zacatecas*. Zacatecas : [s.n. : s.l.], 1949. [25] p. Trabajo leído por su autor, el 17 de septiembre de 1948, en la ix Sesión y Primera Asamblea de Mesa redonda del Congreso Mexicano de Historia, Zacatecas, 8 a 17 septiembre.
- Zacatecas, barro que suena a plata. Literatura de la colonia al siglo xx* / [comp.] Veremundo Carrillo Trujillo. Zacatecas : Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, 1996. 259 p. (Colección Cultura Contemporánea).
- Zacatecas cielo cruel, tierra colorada. Poesía, narrativa, ensayo y teatro (1868-1992)* / selec., pról. y notas de Severino Salazar. México, CNCA, 1994. 406 p. (Colección Letras de la República).
- Zacatecas : 450 años de tradición y cultura*. Zacatecas : GoeZac, 1996. 142. [5] p.

FACSIMIL

